

HACIA OTRO 98: EL “GRUPO ESPAÑOL” EN PUERTO RICO, 1890-1930 (AZÚCAR, BANCA Y POLÍTICA)*.

Juan A. Giusti Cordero

A la memoria de mi padre, Juan Ángel Giusti, nacido en el 1899, que me contó mis primeras lecciones de historia.

Y a la memoria de Andrés Ramos Mattei, que también vio otro 98.

Donde el latifundista es de nacionalidad distinta a la invasora, puede desprevenir a los nativos que le rodean y así aumentar la rapidez de su marcha de absorción. Sirve de verdadera vanguardia del invasor.

Pedro Albizu Campos (1930)¹

“INVASIÓN” = “CAMBIO DE SOBERANÍA”

El 1898 puertorriqueño se valora de formas diversas en nuestra historiografía. La eterna controversia de “invasión” o “cambio de soberanía” prepondera a menudo con sinónimos: “trauma”² vs. “triumfo

* Este artículo es una versión revisada y ampliada de una ponencia presentada en el congreso “La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98”, auspiciada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aranjuez, España, 24-29 de abril de 1995. La ponencia fue publicada en Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García, *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98. Actas del Congreso Internacional*. Madrid, Editorial doce Calles, 1996, pp. 214-224. Agradezco los comentarios y sugerencias de los editores de la revista *Op. Cit.*

¹ Pedro Albizu Campos, *Obras escogidas, Tomo I, 1923-1936*. Recopilación introducción y notas por J. Benjamín Torres, San Juan, Editorial Jelofe, 1975, p. 154.

² Francisco Manrique Cabrera, *Historia de la literatura puertorriqueña*. Nueva York, Las Américas Publishing Co., 1956, p. 159. “Los años que siguen a nuestro 98 son sencillamente agónicos para lo nuestro total”, señala Antonio Pedreira en *Insularismo*, véase *Obras completas*. Tomo 3, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970 [1934], capítulo III, pte. 3; Tomás Blanco, *Prontuario histórico de Puerto Rico*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970 [1937], pp. 93-116; Emilio Belaval, *Problemas de la cultura puertorriqueña*. Río Piedras, Editorial

de la democracia".³ También se ha planteado una amalgama ecléctica de "trauma" y "democracia".⁴ Pero bajo estas interpretaciones contrapuestas corre un consenso de que el 98 significó una ruptura radical en la historia de Puerto Rico. El concepto de "invasión" o "trauma", evidentemente, apunta hacia una ruptura; pero curiosamente también insisten en una ruptura los historiadores que conciben al 1898 como un "cambio de soberanía"... muy a pesar de que este concepto sugiere una profunda *continuidad*. De la perspectiva general de ruptura han disentido hasta ahora pocos historiadores.⁵

Una pieza central del argumento amplio de ruptura, en sus dos modalidades de "invasión" y de "cambio de soberanía", ha sido la entrada en Puerto Rico de las corporaciones azucareras norteamericanas. Estas supuestamente desplazaron a los productores azucareros criollos y españoles, expropiándolos o convirtiéndolos en colonos, o aun hundiendo a los más pequeños en el proletariado. Según el autor que se consulte, este proceso fue una catástrofe manipulada por el colonialismo norteamericano,⁶ o el resultado de una inevitable racio-

Cultural, 1977 [1934-35], pp. 36-40. "Nuestra actitud en 1898" debe "perturbarnos tanto en lo íntimo que pasamos por sobre esa fecha como por sobre ascuas". Loida Figueroa, *Breve historia de Puerto Rico*, Segunda Parte. Río Piedras, Editorial Edil, 1977, p. 255.

³ Pilar Barbosa de Rosario, *El ensayo de la autonomía en Puerto Rico 1897-1898*. San Juan, Model Offset Printing, 1975, pp. 191-201.

⁴ Arturo Morales Carrión, "1898: the Hope and the Trauma", en Morales Carrión, ed., *Puerto Rico: A Political and Cultural History*. New York, W.W. Norton, 1983, pp. 129-51; Manrique Cabrera, *op. cit.*

⁵ Gervasio L. García, "Los espejismos convenientes: la estadidad inminente y el aliado autonomista" y "Puerto Rico en el 98: comentarios al informe Carroll", en *Historia crítica, historia sin coartadas. Algunos problemas de la historia de Puerto Rico*. Río Piedras, Editorial Huracán, 1985, pp. 31-39 y 119-133; Andrés Ramos Mattei, *La sociedad del azúcar*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1988. El término que emplea García para describir al 98 es "torcedura", sugiriendo formas de abordar el cambio histórico que desbordan la dicotomía entre continuidad y ruptura. Este enfoque guarda una relación importante con los análisis de García donde delinea un siglo XIX "precapitalista" que incluso desborda hacia el siglo XX. García, "Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX", *Historia Mexicana*, Vol. 38, núm. 4, 1989, pp. 855-78. Es importante aclarar que la historiografía del 98 también plantea diversas *continuidades* en el terreno ideológico (si bien de modo general y abstracto) en el autonomismo y el independentismo, aunque no en el incondicionalismo y el anexionismo. Asimismo se propone una continuidad abstracta en cuanto a la cultura y "la nación" puertorriqueña. Agradezco a Jaime M. Pérez Rivera sus comentarios sobre las dimensiones de continuidad en la historiografía del 98.

⁶ José Antonio Herrero, *El mito del azúcar*. San Juan, CEREP, Cuaderno núm. 5, 1972; Manuel Maldonado Denis, *Puerto Rico: hacia una interpretación histórico social*. México, D.F., Siglo XXI, 1969.

nalización tecnológica y económica.⁷ Sea como fuere, a principios de siglo la burguesía azucarera criolla y española habría sido casi barrida del escenario histórico puertorriqueño.

La perspectiva de una "ruptura" en la industria azucarera se forjó en el discurso antiazucarero de fines de los 1920, y en contraste con la forma como se había planteado el 1898 hasta ese momento. En años siguientes la óptica de "ruptura", con el azúcar en su eje, fue propagada por el nacionalismo y el populismo, y luego por la antropología social norteamericana en Puerto Rico en los años cincuenta. La "ruptura" definió también vertientes claves de la historiografía nacionalista de la década de los sesenta, y luego fue aceptada con sorprendente facilidad por varios exponentes prominentes de la "nueva historia" de los setenta y ochenta.⁸ Aún en trabajos recientes, la idea de un "cataclismo" entre los productores azucareros insulares en 1898 retiene vigencia.⁹

⁷ Eugenio Fernández Méndez, *Historia cultural de Puerto Rico, 1493-1968*. San Juan, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1975; Rafael De Jesús Toro, *Historia económica de Puerto Rico*. Cincinatti, South-Western Publishing Co., 1982.

⁸ Herrero, *op cit.*; Ángel Quintero Rivera, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1977; y "Bases sociales de la transformación ideológica del PPD en la década del 40", en Gerardo Navas, ed., *Cambio y desarrollo en Puerto Rico*. San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980, pp. 35-119.

⁹ Francisco Scarano, *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*. San Juan/Santafé de Bogotá, McGraw-Hill Interamericana, 1993, pp. 583-90. Scarano hace la salvedad de que "a pesar de todo, una parte sustancial de la industria azucarera estuvo siempre en manos de los puertorriqueños", *ibid.*, p. 589. Fernando Picó caracteriza las primeras cuatro décadas del siglo XX como la "cañaveralización" de Puerto Rico. *Historia general de Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1986, cap. 13. "La cantidad de centrales va aumentando hasta 1910, pero luego ocurre un proceso de concentración de la fase de elaboración que resulta en un número menor. La competencia se agudiza entre las cinco grandes corporaciones azucareras con capital mayoritario norteamericano y los centralistas, que cada vez eran menos". *Ibid.*, p. 232. Véase también Teresita Martínez-Vergne, *Capitalism in Colonial Puerto Rico. Central San Vicente in the Late Nineteenth Century*. Gainesville, University Press of Florida, 1992; César J. Ayala, "La nueva plantación antillana (1898-1934)", *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 8, 1995, pp. 121-166. El capital no estadounidense en la caña se menciona, pero no se enfoca ni se conceptualiza. "[L]a fase industrial de la producción azucarera [...] quedó en manos de grandes capitalistas, mayormente metropolitanos pero también locales...", *ibid.*, p. 125. Ayala, sin embargo, señala la heterogeneidad de la fase agrícola de la industria azucarera insular, incluyendo la existencia de un "micro-colonato". Para una perspectiva atenta a la complejidad y dinamismo del ocase español en Puerto Rico y sus nexos con el nuevo siglo, véase Astrid Cubano Iguina, "Comercio, moneda y política en Puerto Rico a fines del siglo XIX: una perspectiva socioeconómica". Ponencia presentada en el simposio *1898: Enfoques y perspectivas*, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 29 de abril-4 de mayo de

Un ejemplo elocuente de la perspectiva de “ruptura” en la industria azucarera es la monografía ya clásica de José Antonio Herrero, *El mito del azúcar*.¹⁰ Allí, Herrero concluyó que el nuevo régimen colonial presionó a los españoles y otros extranjeros a vender sus tierras a las corporaciones azucareras norteamericanas, bajo la amenaza de expropiación: “El proceso de compra de tierra por parte de los norteamericanos se hizo fácil”, y se redistribuyó la tierra “a favor de los nuevos conquistadores”; “la evolución natural de la industria azucarera [de Puerto Rico] fue hacia las grandes corporaciones norteamericanas”.¹¹

Y en un análisis reciente y dirigido a un público amplio, Guillermo Baralt plantea el contraste entre “los infortunios de la Isla” en 1898, donde implícitamente estaban sumidos los azucareros criollos, y

el optimismo de los miembros de casas de comercio norteamericanas que aún antes de terminar la guerra recorrían la Isla en busca de lugares donde invertir capital, principalmente en el azúcar [...] La inversión directa de capital norteamericano en el negocio del azúcar es una de las razones que explican el auge extraordinario del producto.¹²

Sidney Mintz, conocido antropólogo norteamericano, ejerció una marcada influencia sobre los autores de la “nueva historia” que conceptuaron al 98 como “ruptura”.¹³ En los 1950 propuso que la producción azucarera puertorriqueña de fines del XIX, aunque capitalista

1996; y “La política de la elite mercantil y el establecimiento del régimen autonómico de Puerto Rico, 1890-98”, *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3, 1987-88, pp. 153-73.

¹⁰ Herrero, *op. cit.*

¹¹ *Ibid.*, pp. 21, 34.

¹² Guillermo Baralt, “La caña: semilla de cambio en Puerto Rico”, en *Semillas de cambio: 500 años de encuentro e intercambio*, Catálogo de Exhibición, Sala de Exhibiciones Rafael Carrión Pacheco, Banco Popular de Puerto Rico, 1992, p. 24.

¹³ Sidney Mintz, “Cañamelar: the Sub-culture of a Rural Sugar Plantation Proletariat”, en Julian Steward et al., *The People of Puerto Rico*. Urbana, University of Illinois Press, 1956, pp. 314-417; “The History of a Puerto Rican Plantation”, en *Caribbean Transformations*. Chicago, Aldine Publishing, 1974, pp. 95-130. “In 1899 [sic], the Spanish-American War brought the American occupation to Puerto Rico. It was this event, probably more than any other in its history, which set the direction and molded the future of the island”. Mintz, “Cañamelar...”, p. 315; énfasis mío. Véase Juan. A. Giusti Cordero, “Para leer a Mintz... en puertorriqueño”, *Fundamentos*, Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico-Río Piedras, núms. 3-4 (1996), pp. 101-108.

en su orientación mercantil, estaba aún dominada por lo que él llama los *family-type haciendas*. Definió a los *family-type haciendas* como idénticas a las haciendas esclavistas previas, excepto en que operaban a base de trabajo libre. Según Mintz, las pocas centrales que se organizaron en Puerto Rico fracasaron por falta de capital; esto supuestamente facilitó que el capitalismo azucarero norteamericano en Puerto Rico se desarrollara de manera rápida y avasalladora. La perspectiva de Mintz fue ampliamente compartida por otros colaboradores en la importante obra colectiva: *The People of Puerto Rico*, de la cual formó parte "Cañamelar".¹⁴

La mayoría de los estudios de la industria azucarera a partir del 1898 tienden a coincidir con Mintz y con el equipo de *The People of Puerto Rico*. En general, los análisis saltan en su exposición y en sus estadísticas desde el 1898-1900, cuando no existían centrales azucareras norteamericanas en Puerto Rico,¹⁵ hasta el 1930 cuando las corporaciones norteamericanas produjeron un poco más de la mitad del azúcar del país. También han sido comunes los desgloses de vastas extensiones de tierras bajo un supuesto (y borroso) "control" de las centrales norteamericanas. Así, Herrero escribió en *El mito del azúcar*:

Tres corporaciones norteamericanas, en 1928, controlaban más del 50% de la tierra azucarera y producían más del 50% del total de azúcar [...] [Y] a para 1930...los intereses corporativos norteamericanos controlaban directa o indirectamente el 62% de la tierra dedicada al azúcar.¹⁶

¹⁴ Steward et al, *The People of Puerto Rico*, pp. 78-79. Sin embargo, es interesante que en las partes de *People* escritas en conjunto por el equipo de antropólogos, se resaltan las continuidades con la época pre 1898. Si bien el régimen norteamericano trajo cambios profundos, "[t]his is not to say that a drastically new course was thereby charted for Puerto Rico". *Ibid.*, p. 78. "Many of the new economic patterns differed from the old in quantity rather than in quality, in degree rather than in kind, and in the accelerated and often disruptive momentum. They built upon trends which had been initiated before 1898...". *Ibid.*, p. 62; énfasis mío.

¹⁵ Aunque había inversiones norteamericanas en algunas centrales, como en la Central Cañóvanas (Loíza) y la cercana Central Progreso (Carolina), en ambas, el capital norteamericano estaba asociado con capital inglés o anglocriollo... patrón que, por cierto, se daba también en Cuba.

¹⁶ Herrero, *op. cit.*, pp. 21 y 67; Baralt, *op. cit.*, p. 24. Véase también Kelvin Santiago, "La concentración y centralización de la propiedad en Puerto Rico (1898-1922)", *Homines*, Vol. 6, núm. 2, 1983, pp. 15-42 (estadísticas del 1927-28).

De modo similar, Guillermo Baralt pasa de la organización de las primeras centrales norteamericanas en el 1905 hasta el momento de 1930:

La concentración de recursos en sus manos [...] explica cómo para el 1930, estas cuatro centrales norteamericanas producían 385,000 toneladas o el 50% de toda la producción. El resto lo producían 27 centrales de capital puertorriqueño.¹⁷

Así como la óptica de ruptura supone que la propiedad de la tierra sufrió una transformación abrupta tras el 98, también se plantea, para el campesinado, la tesis de la expropiación o la proletarianización relámpago del campesinado puertorriqueño y su transformación en una clase obrera cañera.¹⁸ Esta visión arranca asimismo de la obra temprana de Mintz, y de las investigaciones de Quintero Rivera hasta fines de la década del 1980 (visiones que el propio Quintero ha venido reexaminando). Para Mintz, el patrón coherente en las relaciones sociales rurales en Puerto Rico fue la formación tras el 1900, de un vasto proletariado rural. Mintz estimó que esta transformación se consumó hacia 1940, aunque sus textos sugerían un cambio profundo desde mucho antes. Quintero en su obra temprana llegó a plantear la fecha de 1910 como antesala del surgimiento del Partido Socialista.

No se trata, evidentemente, de invertir las interpretaciones de "ruptura" para insistir en continuidad; en particular, no gozaron de una hegemonía imperturbada los grupos dominantes previos a 1898. Son los propios términos dicotómicos de esta discusión los que hace falta rechazar, pues tampoco la continuidad hace justicia a la complejidad de las transformaciones antes y después del 1898.¹⁹ Esto

¹⁷ Baralt, *op. cit.*, p. 24.

¹⁸ Mintz, "Cañamelar"; Ángel Quintero Rivera, "El capitalismo y el proletariado rural", *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 19, núm. 1, 1974, pp. 61-103. He documentado aspectos de la compleja proletarianización rural en Puerto Rico, enfocando la región de Loíza. Juan Giusti Cordero, "Labor, Ecology and History in a Caribbean Sugar Plantation Zone: Piñones (Loíza), Puerto Rico, 1770-1950". Tesis de Doctorado, Universidad del Estado de Nueva York-Binghamton, 1994.

¹⁹ Sobre el colapso de la idea del tiempo absoluto, incluyendo la noción del tiempo lineal y la pertinencia de la física y la cosmología, véase Paul Davies, *About Time: Einstein's Unfinished Revolution*. New York, Simon & Schuster, 1995; Stephen Toulmin y June Goodfield, *El descubrimiento del tiempo*. Buenos Aires, Paidós, 1968; Paul Ricoeur, ed., *Las culturas y el tiempo*. Pa-

no implica rechazar la investigación histórica detallada, por un lado, y la conceptualización por otro: todo lo contrario.

TIEMPO DE VALS

Es cierto que el régimen azucarero de principios de siglo se desarrolló con gran fuerza en Puerto Rico. Con una extensión casi trece veces menor que Cuba y con un relieve menos propicio para la caña, la producción azucarera de Puerto Rico alcanzaba una quinta parte de la cubana.²⁰ Sin embargo, lejos de ser víctimas sufridas de las corporaciones azucareras norteamericanas —ícono conveniente desde puntos de vista contrarios— los centralistas puertorriqueños y españoles fueron en esas décadas actores diferenciados e importantes.²¹

Las relaciones agrarias de Puerto Rico en 1898, tanto en la caña como en otros sectores, eran el resultado de condiciones ecológicas y procesos multiseculares que no se esfumaron ante nuevas presiones, aunque fuesen considerables. La asumida precariedad de la industria azucarera y de las relaciones sociales rurales en Puerto Rico después del 1898 arrastra el supuesto de que antes del 1898 la producción azucarera insular estaba en agonía, que carecía de dinamismo tecnológico y social y en definitiva de una presencia histórica.

Por supuesto, la situación previa al 1898 no era tan simple; tampoco fueron sencillas las décadas posteriores. La abundancia de capi-

rís, UNESCO, 1979; Toulmin, *The Return to Cosmology. Postmodern Science and the Theology of Nature*. Berkeley, University of California Press, 1982; Alexander Gershenkron, "On the Concept of Continuity in History", en su *Economic Backwardness in Historical Perspective*. Cambridge, Harvard University Press, 1968, pp. 11-39; E. H. Carr, *¿Que es la historia?* Barcelona, Editorial Ariel, 1987, cap. 4. Sobre la crisis entrelazada del concepto de espacio absoluto, véase por ejemplo, David Harvey, *Teoría, leyes y modelos en la geografía*. Madrid, Alianza Editorial, 1983.

²⁰ Naturalmente, las diferencias en volumen de producción azucarera entre Puerto Rico y Cuba no debe distraernos de las diferencias quizá más interesantes en cuanto a la proporción e intensidad de la producción en Puerto Rico, o del abigarramiento complejo de formas y relaciones sociales de producción agraria aquí.

²¹ En el Puerto Rico de principios de siglo, donde predominaba la operación corporativa de las centrales azucareras, el término "centralista" significaba usualmente no el "dueño" de una central, sino los principales oficiales y directores (que también eran accionistas) de la corporación que la operaba. Comúnmente, distintos miembros del "grupo español" portaban distintos "sombreros" en distintas centrales.

tal de las corporaciones azucareras norteamericanas era parte de un cuadro más amplio de mayor disponibilidad de capital. Esto redundaba en beneficio de los criollos. Así también el libre comercio con los EE.UU., los precios altos del azúcar a principios del siglo XX y el grueso de las transformaciones de infraestructura y jurídicas que realizó el gobierno colonial norteamericano.²²

Constatamos de esta manera lo que parece difícil de aceptar para muchos estudiosos de la historia de Puerto Rico: que después del 98 y al menos hasta la Danza de los Millones de 1920-21, los azucareros españoles y puertorriqueños gozaron de gran prosperidad y de un notable poder social y político. Antes del 1898 habían existido 32 centrales en Puerto Rico, es decir, ingenios total o casi totalmente mecanizados, con cientos de cuerdas de cañaverales. Estas centrales lograron una significativa producción, dinamismo tecnológico y complejidad financiera y organizativa. Andrés Ramos Mattei estuvo entre los primeros en proponer nuevos acercamientos a la industria azucarera antes y después del 1898 y al problema mismo de ruptura/continuidad, a base de extensas investigaciones en protocolos notariales,

²² Incluso la ley Hollander, duramente atacada por nuestra historiografía incluso en la "nueva historia" como medida expropiadora y colonialista, fue tanto o más una medida racionalizadora, al menos en un sentido capitalista. Dicha ley fijó contribuciones sobre la propiedad a base de una tasación hecha de las fincas, según los tipos de terreno que tenían —bajo el sistema de catastro tan estimado por nuestros reformistas decimonónicos— y no sobre el *producto informado* por su dueño. Con el Catastro de 1894, se habían tomado algunas iniciativas en esta dirección, que en efecto combatía la existencia de tierras ociosas. En ese sentido, la ley Hollander era una ley *antilatifundista*. Los grandes terratenientes criollos objetaron especialmente la centralización de la tasación contributiva, que ya no se haría a base de juntas locales donde la influencia hacendada era poderosa. Para muchos grandes terratenientes, la ley Hollander significó que pagarían contribuciones no irrisorias por primera vez; para los medianos y pequeños, que tenían una situación de desventaja en las juntas locales previo al 1898, el nuevo sistema podría haber resultado beneficioso. Para una exposición de los planteamientos de los terratenientes, véase el *Manifiesto circular de la Junta nombrada por la magna asamblea de propietarios, hacendados, banqueros, comerciantes y demás representantes de las Fuerzas Vivas del país*. San Juan, 1901; y *Memoria del Comité en defensa contra el Bill 5*. San Juan, Tipografía Sucn. Acosta, 1901. Además, quienes se beneficiaban de una proletarización masiva y de los salarios bajos que ella generaría serían tanto las corporaciones azucareras norteamericanas como las "criollas". Rubén Nazario, *Negociación en la tradición legal: los abogados y el estado colonial de Puerto Rico, 1898-1905*. Tesis doctoral, Departamento de Historia, 1996, pp. 230-232. Por otro lado, el vínculo entre la ley Hollander, que afectaba a propietarios, pero no a agregados, y la proletarización rural no ha sido documentado.

fondos municipales, documentación sobre compra de maquinaria y otras fuentes.²³

Durante la primera mitad del siglo XX, los azucareros de Puerto Rico produjeron del 65-75% del total de azúcar de la Isla, controlando un 75% de las tierras cañeras. Aún en términos de tierras pertenecientes exclusivamente a corporaciones, las empresas norteamericanas nunca llegaron al 45% del total.²⁴ Además de centrales españolas y criollas, había en Puerto Rico algunas centrales —generalmente de menor importancia— de capital belga, francés, alemán, inglés, e incluso norteamericano, y era común la mezcla de capitales de distinto origen nacional. Algunas de estas centrales (las menos) eran estrictamente ausentistas, otras ya eran "criollas" en diversos grados en el 1898, otras se "criollizaron" a principios de siglo XX. Todavía en los años 1930, luego de una serie de adquisiciones por las corporaciones estadounidenses, el 62% de las 162,000 hectáreas en manos de corporaciones azucareras pertenecían a intereses "criollos". Las corporaciones norteamericanas arrendaban el 42% de sus tierras cañeras a terratenientes criollos.²⁵

Por ende, a pesar del —¿o, acaso, debido al?— régimen colonial impuesto a Puerto Rico, la industria azucarera insular permaneció fundamentalmente en manos no estadounidenses²⁶ durante toda la época azucarera de la primera mitad del siglo, con la sola excepción de los años de 1926 a 1931, es decir, el breve período de cinco años que enfocan la mayoría de los análisis críticos. De 1925 a 1926, por motivo de una compra directa de centrales criollas (y no por expansión propia de las norteamericanas) el porcentaje producido por las

²³ Ramos Mattei, *op. cit.* Del mismo autor, véase también *La hacienda azucarera, su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan, CEREP, 1981.

²⁴ Arthur Gayer, Paul T. Homan y Earle K. James, *The Sugar Economy of Puerto Rico*. New York, Columbia University Press, 1938, p. 106.

²⁵ *Ibid.*, p. 109.

²⁶ El término "no estadounidense" es el más apropiado, al menos hasta la etapa en que se encuentra mi investigación. Una alternativa podría ser excluir a los ausentistas (residentes en Europa) y caracterizar al conjunto como "criollo", "hispanocriollo", "eurocriollo", o aun "puerto-riqueño", etc. Esta alternativa resulta atractiva porque permitiría usar un término afirmativo. Sin embargo, esta opción resulta impropia por razón de la limitada evidencia disponible hasta ahora, a la gran diversidad étnico cultural de los centralistas en cuestión y su duradera identificación con Europa, a pesar de la consecuente e intensa práctica social en Puerto Rico.

corporaciones norteamericanas aumentó de 36% a 51%, permaneciendo alrededor del 50% por cinco años. Pero ya en 1932 la proporción norteamericana bajó al 47%, y para 1939 estaba en 42.5%.

Quintero Rivera, el investigador que con más amplitud ha abordado la época azucarera del siglo XX, sugiere la importancia de intereses azucareros no estadounidenses en *Conflictos de clase y política* (1977), aunque ya daba indicios de ello en su libro *Lucha obrera en Puerto Rico* (1971).²⁷ Pero Quintero trata el fenómeno de los azucareros criollos como un aspecto sin trascendencia de orden teórico y político, y los engloba en el fenómeno "ausentista": la aparición de un amplio mercado de trabajadores libres, y un "creciente distanciamiento de estos terratenientes del *weltanschauung* de hacienda, fue base para que estos terratenientes desarrollaran su producción en términos básicamente equivalentes a las plantaciones ausentistas."²⁸

Este enfoque resultó problemático, ya que la organización interna de las centrales criollas presentaba importantes particularidades: una proporción mayor de tierras en colonato, una mayor importancia de colonos medianos y pequeños, una continuidad de relaciones sociales históricas incluyendo el agregado, vínculos importantes con la ganadería, ciertos patrones ecológicos regionales, y otras.²⁹

Posteriormente, en *Patricios y plebeyos*,³⁰ Quintero Rivera le reconoce mayor presencia a los azucareros criollos. Ahora emplea el término "residente", en contraposición a los ausentistas en cuyas filas Quintero antes ubicaba a los azucareros "criollos". Y significativamente, en esta ocasión particulariza a los españoles.

²⁷ Ángel Quintero Rivera, *Lucha obrera en Puerto Rico*, s.l., s.e, s.f. [1971], p. 139; *Conflictos...*, pp. 65-68. Recuérdese en *Lucha obrera* la magnífica caricatura de un Muñoz Rivera opíparo pidiendo votos obreros por "patriotismo", mientras está sentado sobre gordas bolsas de dinero con los nombres de Giorgetti, Calaf, Benítez, Bird, y otras identificadas por "Hacendados", "Ganancias", "Usuras" y "Caciquismo". Véase Georg Fromm, "El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30", *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm 5, 1990, p. 52.

²⁸ Ángel Quintero Rivera, *Conflictos...*, p. 65; énfasis mío.

²⁹ Giusti, *Labor...*, capítulo 7.

³⁰ Ángel Quintero Rivera, *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros. Las relaciones sociales en el Puerto Rico de cambio de siglo*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1988; véanse especialmente las pp. 165-79.

En muchas de las centrales establecidas en el siglo XIX y que continuaron siendo de las más importantes en el siglo XX, inmigrantes españoles que siguieron residiendo en el país, o sus descendientes, ocupaban posiciones prominentes en sus juntas de directores.³¹

El análisis en *Patricios y plebeyos* es un importante paso de avance, y tiene implicaciones muy interesantes. Sin embargo, aún elude la especificidad histórica de las relaciones sociales del Puerto Rico de principios de siglo. Frente a una evidencia considerable de que existía una burguesía azucarera criolla, se abstiene de una reflexión teórica al respecto e invoca una "ausencia":

Las corporaciones "puertorriqueñas" del azúcar constituyeron el intento más importante —vacilante y contradictorio— de configuración de un desarrollo capitalista nacional [en Puerto Rico]. Entre 1907 y 1920 experimentaron un período de ascenso y llegaron a visualizarse como una alternativa real de futuro.³²

En su discusión de la burguesía azucarera criolla, Quintero Rivera construye su argumento en torno a lo que *no existía* en lugar de examinar de cerca lo que "*sí existía*" — la realidad concreta de esta clase en toda su diversidad y complejidad, la burguesía azucarera criolla realmente existente, por así decir. En efecto, enmarca su análisis en una problemática supuestamente "universal", pero que en cierto modo es sólo eurocéntrica:³³ la ausencia de un "desarrollo capitalista nacional". Sin entrar a dilucidar si existían o no en Puerto Rico las condiciones para un "desarrollo capitalista nacional", creo que es mucho lo que nos falta saber —y *entender*— sobre esta "burguesía realmente existente", por más comillas que amerite adherirle, sobre el considerable *desarrollo capitalista real* en que participaron y que en

³¹ Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 316. Ya Kelvin Santiago había señalado la importancia de los intereses españoles después del 1898. Sin embargo, al igual que Quintero Rivera, enfocó el protagonismo norteamericano; en particular, caracterizó al capital no estadounidense sólo como "empresas secundarias comerciales y manufactureras". Santiago, *op. cit.*, p. 33. Por su parte, James Dietz ha destacado la necesidad de estudiar las centrales "puertorriqueñas" de las primeras décadas del siglo XX, incluyendo las centrales de españoles criollizados. James L. Dietz, *Economic History of Puerto Rico*. Princeton, Princeton University Press, 1986, pp. 108-9.

³² *Ibid.*, p. 175.

³³ Véase Juan Giusti, "Puerto Rico ante los pueblos antillanos y latinoamericanos. Algunos problemas de método". *Plural*, Vol. 4, núms. 1-2, 1985, pp. 177-95.

cierta medida promovieron a principios de siglo, y sobre las *relaciones sociales reales* que vivieron. Intento sugerir unas direcciones analíticas generales, y retomar tareas inconclusas de nuestra ya no tan “nueva historia” de las décadas de 1970 y 1980.

EL “GRUPO ESPAÑOL”

La gran mayoría de las corporaciones azucareras en Puerto Rico a principios de siglo no eran norteamericanas. A lo largo del auge azucarero de principios del siglo XX, muchas regiones de Puerto Rico permanecieron casi ajenas a la inversión estadounidense.³⁴ La industria azucarera de Puerto Rico fue un espacio complejo de colaboración, conflicto y subordinación entre el capital “puertorriqueño” y el norteamericano.³⁵ En la historiografía puertorriqueña, los centralistas criollos y españoles —a quienes la prensa obrera llamaba los “barones del azúcar”— son tanto o más desconocidos que los complejos campesinos proletarios involucrados en el trabajo agrícola cañero.³⁶

En la mayoría de las zonas donde existían centrales antes del 1898, las inversiones norteamericanas no penetraron. El fenómeno fue especialmente conspicuo en la costa norte, desde Loíza hasta Arecibo; es decir, desde la Central Canóvanas hasta la Central Cambalache. En Cuba se dio un patrón similar en Occidente (La Habana, Matanzas) en fuerte contraste con Oriente donde la inversión azucarera estadounidense fue arrolladora.

³⁴ Véase Francisco Scarano, “El colonato azucarero en Puerto Rico, 1873-1934: notas para su estudio”, *Historia y Sociedad*, Vol. III, 1990, p. 156. Para Cuba, Juan y Verena Martínez Alier concluyeron: “no puede decirse que la invasión de capital norteamericano eliminara a los capitalistas cubanos o españoles. En la mayor parte del país —en Camagüey, en Oriente— no había a quién desplazar y no había tampoco ninguna otra fuente de financiación, para tamaña expansión, que los Estados Unidos”. Juan y Verena Martínez Alier, *Cuba: economía y sociedad*. Madrid, Ruedo Ibérico, 1972, p. 60.

³⁵ A tenor con lo que hemos indicado sobre Cuba, en Puerto Rico en 1898 —donde apenas hubo combate— la anexión a los EE.UU. fue, de alguna manera, una solución de especial continuidad para los españoles e hispanocriollos.

³⁶ Quintero Rivera, en su obra *Lucha obrera en Puerto Rico* (Prefacio, n. 1, p. 139) ya había escrito: “En la burguesía puertorriqueña también hay una ‘historia de los sin historia’ que ha sido olvidada. No contamos con una verdadera historia de nuestra burguesía nacional; lo que se nos presenta es más bien la mitología de esta clase.”.

Las centrales no estadounidenses de Puerto Rico tuvieron una gran continuidad en su tenencia de tierras y zonas de influencia, e incluso en la identidad de sus propietarios.³⁷ Estas centrales se beneficiaban de varias circunstancias, incluyendo "una más compacta zona suplidora de caña y gastos fijos inferiores", al igual que relaciones familiares y políticas regionales, y patrones laborales que cruzaban las generaciones.³⁸

De hecho, hasta el 1920, el grupo más numeroso de centralistas en Puerto Rico, el que mayor cantidad de tierras controlaba y el que más caña producía eran los *centralistas no estadounidenses*. El variado grupo no estadounidense incluía, en primer lugar, a los centralistas que llamaré "locales"; es decir, aquellos de origen europeo que sin embargo eran residentes permanentes de la Isla, y que, en mayor o menor grado, se identificaban con ésta.³⁹ Estos centralistas, nacidos y criados en Europa (inmigrantes "de primera generación") eran de por

³⁷ "En muchas de las centrales establecidas en el siglo XIX y que continuaron siendo de las más importantes en el siglo XX, inmigrantes españoles que siguieron residiendo en el país, o sus descendientes, ocupaban posiciones prominentes en sus juntas de directores". Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 316. Quintero Rivera ofrece como ejemplo a las familias Rubert, Fabián, Arsuaga, González, Caubet, Oliver, Serrallés, "entre muchos otros". *Ibid.*

³⁸ "Sin duda las familias se sostenían mejor [en Puerto Rico] que en los Estados Unidos, y grupos familiares que se hubiesen dividido allá con el advenimiento de una nueva generación permanecieron intactos en Puerto Rico". Thomas Cochran, *The Puerto Rican Businessman*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1959, p. 103. Véase Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Notable Family Networks in Latin America*. Chicago, University of Chicago Press, 1984. Estos autores utilizan el concepto de "estrategias de familia" compartidas por un grupo, clase o región, que van más allá de las estrategias individuales.

De otra parte, Gayer y sus asociados concluyeron que en Puerto Rico "no existía ninguna relación clara entre tamaño y eficiencia"; "en todo caso hay muchas variables locales". Gayer et al., *op cit.*, p. 60. Generalmente los inversionistas del "grupo" se aliaban con los antiguos dueños locales en corporaciones individuales organizadas para la central específica, revalidando de esta manera las relaciones sociales previas, a la vez que conservaban el cuerpo administrador intacto. A pesar de su temple econométrico (y apoloético) *The Sugar Economy of Puerto Rico* es una obra sorprendentemente alerta por momentos a las especificidades histórico sociales de la economía azucarera puertorriqueña. Un argumento relevante del libro es que encausar a las corporaciones tenedoras de más de 500 acres dejaría intactos a los importantes terratenientes individuales.

³⁹ Debido a la residencia permanente de estos centralistas, la posibilidad de haber tenido esposa e hijos criollos, y, en algunos casos, su identificación fuerte con Puerto Rico, resulta limitante el término "residente" que emplea Quintero Rivera en *Patricios y plebeyos*. En varios casos se suma el hecho de que al llegar a Puerto Rico los jóvenes inmigrantes españoles podían ya tener en la Isla una o más generaciones de parientes (usualmente tíos) con nexos insulares.

sí heterogéneos, pues incluía tanto españoles como otros europeos de diverso origen social, de variable tiempo en Puerto Rico, y de muy diversos grados de identificación con el país.

Los otros dos sectores no estadounidenses eran más pequeños:⁴⁰ primero, el sector *criollo*, es decir los centralistas nacidos en Puerto Rico, aun cuando ambos padres fuesen extranjeros, si bien la profundidad de la historia familiar en la Isla es pertinente (algunos centralistas podían trazar su genealogía hasta los hateros del siglo XVII). Estos criollos incluían, a principios del siglo XX, hijos y nietos de extranjeros de los más diversos orígenes, enraizados en parte en las eclécticas inmigraciones de la época azucarera esclavista del siglo XIX, incluyendo descendientes de ingleses, escoceses, irlandeses, corsos franceses y estadounidenses. Y segundo, los centralistas ausentistas extranjeros que vivían en Europa y desde allá percibían las ganancias que generaban sus centrales en Puerto Rico.

Ahora bien, dentro del estratégico sector de centralistas "locales" podemos identificar a un bloque —el "grupo español"— que tenía especial coherencia y densidad, expresada en y potenciada por una fuerte presencia regional. Controlaba el grueso de la producción cañera en todo el litoral norte/noroeste de la Isla⁴¹ y aparenta haber

⁴⁰ Uno o ambos padres de los "criollos" eran a menudo españoles o de otra nacionalidad europea, y su crianza puede haber sido europea en mayor o menor grado, incluyendo o no largas estadias en Europa. Además, sus socios comerciales pueden haber sido muy diversos. Esto sugiere linderos fluidos con respecto al sector de centralistas extranjeros no estadounidenses, en particular los que principalmente interesan aquí: el "grupo español". Evidentemente, suavizar estos linderos tiene implicaciones para lo "criollo", en el ámbito azucarero y más allá.

La distinción, dentro de los "criollos", entre éstos y familias con múltiples generaciones en Puerto Rico (¿"criollos viejos"?), con raíces en la sociedad hatera y de contrabando de los siglos XVII-XVIII, es más importante de lo que usualmente se considera: se trata un poco de la diferencia entre un segundo y un primer "piso", recordando a José Luis González. Al mismo tiempo, y como sugieren las investigaciones de Fernando Picó en Utuado, debe haber sido rara la familia "vieja criolla" que para principios del XX no hubiese atravesado una serie de enlaces matrimoniales (y comerciales) con españoles y otros extranjeros.

⁴¹ Sin embargo, el "grupo español" estaba presente en menor o mayor grado en otras partes de Puerto Rico, y más allá. Véase sobre los centralistas puertorriqueños en Santo Domingo, incluyendo algunos del "grupo español", a Humberto García Muñiz, "El bufete corporativo en el Caribe: el archivo Peynado & Peynado de la República Dominicana y su importancia para los estudios caribeños", *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 8, 1994-95, pp. 86-87. Por ejemplo, Rafael Fabián presidía dos corporaciones, cada una con una central. Otros puertorriqueños no aliados al "grupo español", como la familia Serrallés, tenían centrales en Santo Domingo desde fines del XIX.

articulado no sólo a los centralistas locales en general, sino al capital no estadounidense en conjunto. Los centralistas del "grupo español" estaban entrelazados "íntimamente, a través de acciones y directores",⁴² y por matrimonios y compadrazgos. Configuró el sector de mayor densidad financiera y política tras el 98.

Esta definición debe tomarse con uno y más granos de sal: es un acercamiento de naturaleza exploratoria, en una materia donde falta casi todo por investigar, y que se complica por la naturaleza extraordinariamente ambigua y permeable de las identidades de criollos, inmigrantes, y grupos "grises" intermedios, en el Puerto Rico de principios de siglo. Proceden, cuando menos, varias advertencias, que en algunos casos no son más que hipótesis:

1. El "grupo español" no operaba de forma completamente jerárquica o sistemática; no era un consorcio monolítico, o un cartel. En "grupo español", tanto "grupo" como "español" deben leerse con cierta soltura. Los miembros del "grupo español" eran empresarios astutos que competían muchas veces entre sí por fuentes de crédito, abastos de caña, tecnología nueva o influencia política. Pero era un conjunto con densos nexos étnicos, culturales, familiares y financieros, capaz de fomentar intereses mutuos.
2. El "grupo español" estaba involucrado en diversos sectores económicos, incluyendo la manufactura y la banca; no era un empresariado meramente "azucarero", aunque la caña era su actividad más estratégica y por un tiempo la más lucrativa.
3. Las distinciones entre "criollos", "españoles", y otros extranjeros eran bastante fluidas; la propia ubicación de los españoles entre los "extranjeros" es compleja. Las burguesías en todas partes son generalmente la clase más cosmopolita, tanto en su composición étnica como en su visión de mundo (al menos de su mundo). Puerto Rico no era la excepción, y la hibridez de su burguesía se potenciaba por ser Puerto Rico una colonia vieja, en una región casi definida históricamente por el colo-

⁴² Gayer et al., *op. cit.*, p. 62.

nialismo, el Caribe; por estar centrado Puerto Rico, como las demás colonias caribeñas, en la producción agroexportadora; y por tratarse a principios del siglo XX cada vez más del azúcar, el más cosmopolita de los cultivos de exportación, para más señas. En todo caso, la casi irreconocible (o mejor: *específica*) burguesía de Puerto Rico —sería quizá un sin sentido llamarla “puertorriqueña”— ofrecía un contexto donde el matrimonio y las relaciones sociales entre grupos de diverso origen nacional se daba de forma bastante ágil, reforzado ello por nexos raciales y de clase social.

4. Las trayectorias personales y grupales son fundamentales: ¿o asumiremos un “sujeto” estático? En todo esto la biografía es un recurso muy valioso. Muchos de los miembros del “grupo español” emigraron a Puerto Rico durante las décadas 1870-80, con poco dinero aunque quizá con una educación secundaria y generalmente con parientes ya establecidos acá. Los nuevos empresarios se fortalecieron económica y socialmente a partir de 1890, en el ocaso del régimen español, mediante actividades comerciales y de crédito en torno al café y el azúcar, o a las importaciones de manufacturas. Tal parece que ninguno de los capitalistas asociados al “grupo español” llegó a Puerto Rico y comenzó a hacer fortuna después de 1898. Estos inmigrantes ¿continuaron siendo sencillamente “españoles”, o, en cierta medida, se “criollizaron”? Esta fue la historia de muchos individuos del “grupo español” en sus años maduros .
5. La inmigración española a Puerto Rico es un fenómeno eminentemente histórico, y a través del tiempo han variado los grupos inmigrantes y sus relaciones recíprocas.⁴³ En particular,

⁴³ En estudios sobre inmigrantes catalanes y vizcaínos a Puerto Rico, Birgit Sonesson, ha hecho una distinción interesante entre cadenas de inmigrantes “abiertas” y “cerradas”. Sonesson, “La inmigración del Valle de Carranza a Puerto Rico en el Siglo XIX”, *Historia y Sociedad*, núm. 5, 1992, pp. 56-78; de la misma autora, *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*. Gijón, Editorial Júcar, 1992. Sonesson argumenta que las cadenas “abiertas” tendían a criollizarse en Puerto Rico, mientras que las “cerradas” tendían a eventualmente retornar a España. Las diferencias claves estriban en si los inmigrantes se casaban o no con mujeres criollas. En las cadenas cerradas eran frecuentes incluso los matrimonios entre personas del mismo pueblo de

los españoles que vinieron a Puerto Rico a fines del XIX provenían (casi por definición) de regiones que atravesaban profundas transformaciones y de grupos sociales en ebullición. Muchos no eran "peninsulares" como tal: los oriundos de Baleares y Canarias. La burocracia civil y militar de la Isla, en contraste, podría haber sido en su mayoría de origen castellano, y específicamente madrileño. En Puerto Rico estos grupos de desigual ubicación metropolitana se encontraban concentradamente. La afinidad entre los no castellanos y los criollos, y la distancia que en común sentían con respecto a los castellanos, podían ser significativas.⁴⁴ También cabe señalar las afinidades entre mallorquines y catalanes como pueblos mediterráneos, y de éstos con sus vecinos corsos, vinculados por muchos lazos históricos y culturales que poco tenían que ver con la España "peninsular".

6. Al analizar la inmigración española, hay que tener en cuenta el entorno específico en Puerto Rico, pues la sociedad isleña no recibía a estos inmigrantes pasivamente. Es probable que los antagonismos desatados por el gobierno colonial a partir de los complotes (si bien ligado con lealtad hacia la metrópoli) y luego la ocupación norteamericana (donde miles de españoles nacidos en España retuvieron su ciudadanía) hayan modificado las relaciones entre lo español y lo criollo, formando nuevas identidades híbridas ante una nueva metrópoli.
7. En el "grupo español", como dice el refrán popular, "no son todos los que están, ni están todos los que son". De una parte, no todos los miembros del "grupo español" eran espa-

origen, o aun entre parientes cercanos. También es significativo que las cadenas abiertas tienden a arrancar de migraciones de principios del siglo XIX, mientras que las cadenas cerradas se inician en migraciones a partir de los 1850. Sonesson ubica las cadenas cerradas a fines del siglo XIX, el momento cuando, a mi entender, se perfila el poco cerrado "grupo español". Es posible que las cadenas migratorias españolas hayan sido más cerradas a finales del siglo XIX, pero hace falta enfocar las maneras en que se relacionan inmigraciones "cerradas" y "abiertas" en esa misma época y a partir de grupos sociales distintos.

⁴⁴ Birgit Sonesson, "La emigración española a Puerto Rico. ¿Continuidad o irrupción bajo nueva soberanía?", en Nicolás Sánchez Albornoz, *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 306.

ñoses, y sus filas incluían —al menos como colaboradores estrechos— centralistas de otras nacionalidades, particularmente corsos (Giorgetti), y criollos de ascendencia extranjera variada y de duraderos matices europeos.⁴⁵ Así el núcleo de inmigrantes españoles ampliaba su “membresía” mediante enlaces sociales, maritales y comerciales, estrategia poco menos que esencial bajo el nuevo régimen.

De otra parte, no todos los centralistas de origen español (y otros extranjeros criollizados) aparentan haber pertenecido al

⁴⁵ Varios terratenientes, centralistas y comerciantes de origen corso estuvieron asociados al “grupo español”. Por ejemplo, el centralista de mayor importancia asociado al “grupo español” era de ascendencia corsa: Eduardo Giorgetti. Éste presenta dificultades propias de análisis que discuto más adelante a la luz de su trayectoria personal, pero que algo tienen que ver también con los retos que presenta tipificar históricamente a la inmigración corsa en conjunto. De 500 a 1,000 corsos (a veces denominados “franceses”) inmigraron a Puerto Rico en el siglo XIX, sobre todo en la década de 1870-80. María Dolores Luque ha señalado una rápida “integración social” de los corsos al medio puertorriqueño y un “arraigo permanente a la isla en la que sus descendientes se unieron al pueblo puertorriqueño”. María Dolores Luque de Sánchez, *La presencia corsa en Puerto Rico durante el siglo XIX*. Alianza Francesa, 1982, pp. 3-4, 16. La criollización de los corsos en Puerto Rico fue facilitada quizás por una escasa identificación con España que a la vez se inscribía en una etnicidad y cultura mediterránea. Carlos Buitrago, *Los orígenes históricos de la sociedad precapitalista en Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1976, pp. 12-14. A la misma vez, Buitrago resalta la rivalidad entre corsos y mallorquines en el municipio de Yauco. *Ibid.*, p. 19. Otros azucareros corsos importantes lo fueron el padrastró de los hermanos Behn, Mateo Luchetti (Central Fortuna, Ponce), los Bianchi de Aguada (Central Coloso) y los inversionistas y oficiales franceses y corsos (de apellidos Caubet, Lorenzi, Antonetti) de la Central Vannina en Río Piedras, en la cual estaban asociados con el inversionista Joaquín Villamil. Sobre estos intereses azucareros véase Humberto García Muñiz, “The South Porto Rico Sugar Co.: The History of a U.S. Sugar Multinational Corporation in Puerto Rico and the Dominican Republic, 1900-21”. Tesis doctoral, Columbia University, 1996, pp. 42-43 y 53-54.

Entre los azucareros de descendencia inglesa, escocesa e irlandesa, algunos ya de segunda o tercera generación en Puerto Rico a principios del siglo XX, véanse los casos de las familias McCormick, Finlay, Lee, Wirshing, Armstrong, Skerret y Bird. Carlos y Guillermo McCormick (de Guayama), Guillermo Finlay (San Juan-Toa Baja) y Albert E. Lee (Ponce, luego San Juan), en particular, tuvieron estrechas relaciones con el “grupo español”. Rafael Fabián estuvo asociado estrechamente con los McCormick en dos centrales en el sureste (Machete y Providencia). *Ibid.*, pp. 47-48. La importante investigación de García Muñiz documenta extensamente tanto las centrales estadounidenses como las “puertorriqueñas” a principios de siglo. Fabián estaba casado con una hija de Finlay, cónsul británico y decano del cuerpo consular de San Juan para el 1898. Estos británicos, como sucedía también con muchos de los franceses (por ejemplo, Godreau), eran a menudo inmigrantes con una o más generaciones de fondo en las Antillas inglesas o francesas previo a su inmigración a Puerto Rico. Los centralistas nativos de Francia eran, en general, ausentistas que residían permanentemente en Francia: por ejemplo, los primeros dueños de la Central Coloso, o los Fantauzzi (de origen corso) de la Central Lafayette.

"grupo". Por ejemplo, los centralistas de la costa sur y este: en Ponce, Serrallés y Cabassa & Saurí; en Guayanilla, Manuel Mercado (con importantes actividades bancarias en Ponce) y Lluberas & Mattei; en Salinas-Guayama, Genaro Cautiño y Godreau; y Roig en Humacao-Yabucoa. También son de relieve los centralistas de Vieques, principalmente los Benítez. Estos centralistas parecen haber actuado, por lo general, separadamente del "grupo español". Quizá esta independencia se relaciona con una menor permeabilidad entre "criollos" y "españoles" en el sur y este; y algo tendrá que ver con que centralistas como Serrallés y Roig fuesen republicanos (véase también el caso de Jorge Bird, distinguible sólo hasta cierto punto), mientras que los de la costa norte eran sólidamente unionistas (como lo eran también, por otro lado, centralistas sureños como Mercado).

8. En cierto modo el "grupo español" era un fenómeno regional de la costa norte y noroeste, expresando la coherencia histórica de esa región, y tenía su eje fundamental en la ciudad de San Juan. En un sentido estrecho, este grupo puede conceputarse como la burguesía local de San Juan y su periferia histórica (de Vega Baja a Loíza). Podría llamársele incluso "grupo del Norte", o "grupo de San Juan". San Juan no era solamente la capital política, sino que tenía desde el XIX el mayor movimiento de crédito comercial del país (a pesar de la primacía de Ponce como puerto a fines del XIX). No hay que insistir en la necesidad de nuevas investigaciones sobre todo esto, ni que el análisis regional y local es esencial, como ha reiterado para Cuba Julio Le Riverend.⁴⁶

La discusión del "grupo español" se ensancha y profundiza si nos salimos del círculo de los centralistas/terratenientes como tal y abordamos los grandes terratenientes que no tenían centrales azucareras,

⁴⁶ Julio Le Riverend, "Estructura agraria y desarrollo económico", en Ramiro Guerra y Sánchez, *Historia de la nación cubana*. La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana, 10 vols., IV, 1956; Le Riverend, "De la historia provincial y local en sus relaciones con la historia general de Cuba", *Santiago*, núm. 46, 1982, pp. 121-36.

algunos con miles de cuerdas y de hecho con más tierras que muchas centrales. Estos terratenientes eran, en combinaciones diversas y significativas, colonos azucareros y hacendados ganaderos (por ejemplo, las familias Nevárez, Ubarri, Fonalledas). Muchos de estos grandes colonos eran o descendían de hacendados que tuvieron ingenio propio y que operaron hasta principios de siglo. Se trata, por ejemplo, de los dueños de las 170 haciendas azucareras que existían en 1902, y más particularmente de las haciendas semimecanizadas; aún en 1907, había 23 de tales haciendas. Un caso interesante es el de Manuel González, ganadero y colono azucarero que hizo la transición a centralista, insertándose en pleno norte (Central San Vicente). González, inmigrante, era un poco la excepción; el sector de terratenientes, sobre todo los más involucrados en la ganadería, abarcaba una proporción mayor de criollos de varias generaciones.

Finalmente, recuérdese que el término "español" tenía a principios de siglo un sentido también coloquial (quizá no distante de "blanquito" hoy día) donde se conjugan criterios de raza, clase y cultura: encumbramiento social, orgullo de casta y vínculos por descendencia, ocupación y patrones culturales con España. Quizá sólo los términos "negro" y "jíbaro" se aproximaban a "español" en carga social e histórica. Es posible que una familia completa pudiera ser considerada (o al menos considerarse) "española", aun cuando la familia tuviese una segunda generación nacida en Puerto Rico.

En 1915 y en pleno auge del "grupo español", Luis Llorens Torres consideraba elitista pretender extranjerizar lo "español" rigurosamente. Este afán aparentemente caracterizaba a ciertos empresarios "españoles", incluyendo seguramente a parte del "grupo español":

Pero, recontra, ¿quiénes son aquí los españoles? [...] La colonia española por aquí y La Casa de España por allá y El Casino Español por acullá, recalcando su extranjerismo, marcando diferencias y como monopolizando la raza, es decir, pregonando su extranjería [...] más que los verdaderos extranjeros.

Para Llorens, los españoles que proclamaban su "españolidad" en Puerto Rico, en tanto extranjería, faltaban a la verdad; y si no se solidarizaban con los reclamos puertorriqueños eran malos españoles. Llorens percibía el aspecto económico: los españoles "extranjeriza-

dos" eran mayormente empresarios que habían logrado un modo de vida cómodo bajo el colonialismo norteamericano... al punto de ya no merecer llamarse "españoles" sino "cachacos":

Repito, ¿quiénes son aquí los españoles?, ¿lo son, acaso, los peninsulares que se cruzan de brazo ante la absorción yanqui, con la mente sólo puesta en el lucro de su industria? [...] Los mercaderes, los egoístas, los sometidos, no pueden ser tipos representativos de ninguna raza.⁴⁷

Todos estos elementos —y podrían añadirse otros— cualifican y matizan el uso del término "grupo español". Está menos claro hasta qué punto los contemporáneos utilizaban el término "grupo español" en el vernáculo; la evidencia que tenemos en ese sentido es hasta ahora limitada. Sí sabemos que a mediados de los treinta, Arthur Gayer y sus colaboradores identificaron al "grupo español" en *The Sugar Economy of Puerto Rico*. Ellos identificaron al "grupo español" —ya debilitado y un tanto fragmentado— con un conjunto de seis centrales azucareras en la costa norte. Presumiblemente se trataba de las centrales Cambalache, Plata, Monserrate, San Vicente, Constanca y Victoria.⁴⁸ Cayetano Coll y Cuchí también aludía a esta realidad al referirse a centrales azucareras pertenecientes a "familias, cuyas tenencias de tierras actuales, con ligerísimas variaciones, proceden de tiempos de la dominación española"; centrales que "real y efectivamente son propiedad de grupos familiares, poseyendo las acciones en su totalidad una sola familia".⁴⁹ Estas centrales azucareras eran el eje económico del "grupo español".

⁴⁷ Luis Llorens Torres, "España y nosotros (II)", en sus *Obras completas*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1969, vol. III, pp. 231, 232-33. La visión de Llorens era congruente con la de José Vasconcelos, de visita en Puerto Rico en los 1920. El ilustre escritor mexicano desató una de las más sabrosas polémicas de la época al tildar al cónsul español en San Juan de "lacayo". "España y nosotros (III)", en Llorens Torres, *op. cit.*, p. 229. Esta serie de tres artículos titulados "España y nosotros" fue publicada en marzo de 1916 en el semanario *Juan Bobo*, que editaba Nemesio Canales. El propio Canales también tiene un artículo en *Juan Bobo* con el mismo título. Emilio S. Belaval, *Problemas de la cultura puertorriqueña*. Río Piedras, Editorial Cultural, 1977 [1934], p. 65. Una investigación en curso de Jaime M. Pérez Rivera sobre la trayectoria política de los incondicionales en Puerto Rico después del 1898 abre brecha en un tema poco estudiado hasta ahora, y que está cargado de implicaciones para el análisis de la historia política del país en el siglo XX, incluyendo algunas de las fuentes del discurso hispanista de la Generación del 1930.

⁴⁸ Gayer et al., *op. cit.*, p. 62.

⁴⁹ Cayetano Coll y Cuchí, *La ruina de la industria azucarera*. San Juan, s.e., 1938, p. 25.

LAS CENTRALES “ESPAÑOLAS”

El “grupo español” se perfiló a partir del 1900-05, prosperando bajo el régimen norteamericano. Algunos de los miembros del “grupo” eran antiguos centralistas que se expandieron más allá de sus centrales originales; otros hicieron su entrada en la industria azucarera en ese momento, en compleja interacción con los centralistas pre-existentes. Todas las centrales del “grupo español” se organizaron de forma corporativa, si bien bajo la superficie latían los circuitos familiares y de compadrazgo. Sobre estas redes sabemos hasta ahora muy poco.

En las primeras dos décadas del siglo el “grupo español” controlaba al menos 19 de las 44 centrales azucareras del país, incluyendo la mayoría de las principales centrales “criollas”. Para el 1915, las centrales cuyos directores estuvieron en un momento u otro asociados con el “grupo español” incluían, en el norte de la Isla, a Canóvanas (Canóvanas), Victoria (Carolina), San José (Río Piedras), Vannina (Río Piedras), Constancia (Toa Baja), Carmen (Vega Baja), San Vicente (Vega Baja), Monserrate (Manatí), Plazuela (Barceloneta), Cambalache (Arecibo), Sóller (Camuy), Plata (San Sebastián); en el oeste, Coloso (Aguada) y Corsica (Rincón); en el sur, Cortada (Santa Isabel); en el este, Mercedita (Yabucoa), Pasto Viejo (Humacao) y Juncos (Juncos); en el centro, Cayey (Cayey).

Entre 1900 y 1920, centralistas asociados al “grupo español” presidieron varias centrales simultáneamente: Eduardo Giorgetti (6), Luis Rubert Cátala (5), Rafael Fabián y Fabián (5) y Ramón Aboy Benítez (4). Estos eran vicepresidentes o directores de varias centrales adicionales: Giorgetti (vicepresidente de 2, director de 2); Rubert (vicepresidente de 2, director de 1); Aboy (vicepresidente de 1, director de 2). También llaman la atención los directores de múltiples centrales: Antonio Caubet (6), José María del Valle (5) y J.C. McCormick (5); otros doce “centralistas” formaban parte de tres o cuatro juntas de directores.⁵⁰

⁵⁰ AGPR. Fondo Departamento de Estado. Corporaciones Domésticas. Datos sobre tenencia de acciones, disponibles para varias centrales, prometen arrojar luz adicional sobre estos patrones. Véase Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 316. Ángel Quintero Rivera, generosamente, me permitió consultar sus valiosas tablas sobre las juntas de directores de centrales y de bancos.

En 1913, las centrales del "grupo español" producían una tercera parte del azúcar en Puerto Rico, casi la mitad del total "criollo".⁵¹ Hasta terminada la Primera Guerra Mundial, las diferencias entre el "grupo español" y las tres grandes corporaciones azucareras norteamericanas no eran cualitativas. Las centrales principales del "grupo" eran comparables a las norteamericanas en su tenencia de tierras, tecnología y volumen de producción. Entre las norteamericanas, sólo Guánica —con un 18.6% de la producción total en Puerto Rico en 1911— resultaba gigantesca. Las otras dos grandes corporaciones norteamericanas producían del 7 al 8% del total, y las dos mayores del "grupo español" de 5 al 6% cada una. Es decir, cada una de las centrales punta del "grupo español" alcanzaba el 80% de la producción de las dos menores estadounidenses.⁵²

Así, en 1911 la Fajardo producía el 7.8% del total de Puerto Rico, y Aguirre el 6.9%. Pero las centrales "bandera" del "grupo español" les pisaban los talones: Cambalache con el 5.3% de la producción, Plazuela con el 4.7% y Canóvanas con el 4.0%. Para el 1920, el cuadro cambia: la menor de las "tres grandes" norteamericanas producía el 8.9% del total, mientras que la seguían a distancia cuatro centrales del "grupo español" con un escaso 3.5% de la producción cada una. Según mi cálculo preliminar (y que pudiera sobrestimar el tamaño del "grupo español"), antes de la Primera Guerra Mundial la producción total del conjunto de 19 centrales asociadas al "grupo español" era el 140% de las norteamericanas.⁵³

También hay que tener en cuenta la especificidad de los circuitos de financiamiento y distribución del azúcar producido por las centrales "puertorriqueñas".⁵⁴ En la compra de los azúcares de Puerto Rico, como en cuanto a los de Cuba, una firma "eurocubana", Czarnikow-

⁵¹ Véase el cuadro estadístico en E. Fernández García, *El libro de Puerto Rico*. San Juan, El Libro Azul Publishing Co., 1923, p. 544.

⁵² Quintero Rivera, *Patricios...*, pp. 162-63.

⁵³ Véase Fernández García, *op. cit.*, p. 544.

⁵⁴ César J. Ayala, *Industrial Oligopoly and Vertical Integration: The Origins of the American Sugar Kingdom in the Caribbean 1881-1921*. Tesis doctoral, State University of New York-Binghamton, 1990, Ann Arbor, Michigan, University Microfilms.

Rionda, jugó un rol significativo hasta la Primera Guerra.⁵⁵ Esta firma le vendía la producción de las centrales “puertorriqueñas” a las refinadoras norteamericanas. Tanto en la producción como el mercadeo, el poder de las refinadoras norteamericanas en las islas productoras debía lidiar con grupos sociales de profundidad histórica, y con una capacidad de resistencia que se ejercía de múltiples formas.

En Puerto Rico propiamente, la profundidad del “grupo español” se articulaba en múltiples sectores económicos, y de manera especialmente estratégica con respecto al azúcar en el sector de la banca.

EL “GRUPO ESPAÑOL” Y LA BANCA

Más allá de la caña, aunque en relación con ésta, el “grupo español” de Puerto Rico era conspicuo en la inversión y financiamiento del tabaco, el coco y el café; la manufactura de maquinaria azucarera; la fabricación y mezcla de fertilizantes; los ferrocarriles; el transporte marítimo; y, sobre todo, en la banca. La posición de los españoles en la banca estaba enraizada en el sector que largamente había sido bastión español: el comercial, incluyendo tanto el comercio de importación y exportación (con su rama anexa, el transporte marítimo), como el comercio al detal. De los vínculos del “grupo español” con el comercio, específicamente el de San Juan, habrá más que decir. La relación entre firmas mercantiles y actividades bancarias es una bastante común en el capitalismo del siglo XIX y principios del XX, cuando el crédito era una dimensión fundamental, o aun principal del comercio.⁵⁶

En la manufactura, la firma sobresaliente era Sucesores de Abarca. Fundada en 1850 por un inmigrante vasco, importaba maquinaria azucarera para las centrales, pero era también una fundición donde se fabricaba maquinaria.⁵⁷ Abarca era la fábrica de equipo azucarero

⁵⁵ Sobre la firma Czarnikow-Rionda y sus relaciones con azucareros puertorriqueños, véase García Muñiz, “The South Puerto Rico Sugar Co. ...”

⁵⁶ Luis Alberto Lugo Amador, “El gran comercio peninsular de San Juan y su evolución tras el cambio de soberanía (1898-1905)”. Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, Departamento de Historia, Río Piedras, 1995.

⁵⁷ La excepcional colección de planos de Sucesores de Abarca (Colección Fundición Abarca) se encuentra depositada en el Archivo de Arquitectura y Construcción de la

más grande de Puerto Rico, y constituía una pieza clave del "grupo español". La fundición incluso erigía centrales completas, tanto en Puerto Rico como en el exterior.⁵⁸

El "grupo español" tuvo, sin embargo, su más coherente y estratégica articulación en la banca; concretamente, en dos bancos con sede en San Juan: el Banco de Puerto Rico (desde 1913, Banco Comercial de Puerto Rico) y el Banco Territorial y Agrícola.⁵⁹ Ambos bancos estaban muy involucrados en prestar a los centralistas criollos y sus colonos; la relación general entre poder azucarero y poder bancario era estrecha. El Banco de Puerto Rico era una metamorfosis del antiguo Banco Español de Puerto Rico (1888), el cual tenía bajo España el derecho exclusivo de emitir papel moneda en la Isla.⁶⁰ El Banco Español era, a su vez, vástago de la Sociedad Anónima del Crédito Mercantil, del Marqués de la Esperanza.⁶¹

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. La colección, que aguarda investigadores, comprende unas 300 cajas y de 25 a 30 mil planos de edificios y maquinaria. Edgar Morell, "La Colección Abarca" en *Heliografía*, AACUPR, II, núm. 4, 1995, pp. 6-7.

⁵⁸ Filipo de Hostos, "Heavy Industry: Puerto Rico's Iron Founders", *Economic Review of Puerto Rico* [Cámara de Comercio de Puerto Rico], núm. 3, 1940, pp. 59-67.

⁵⁹ Además, existían otros bancos "criollos", varios de ellos con nexos estratégicos con el capital azucarero de sus respectivas regiones: el Banco de Ponce, el Crédito y Ahorro Ponceño, el Banco Agrícola de Aguadilla y la Caja de Economía y Préstamos de San Germán. Es probable que estos bancos tuvieran un carácter más regional y agrario que los de San Juan, los cuales, sin embargo, tenían también dimensiones regionales que deben examinarse. Sobre el Banco Territorial y Agrícola, véase Antonio Adrover, "La Ley de Bancos de 1923 y su aplicación a la banca local: el caso del Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico". Monografía inédita, Facultad de Humanidades. Departamento de Historia. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1994.

⁶⁰ La base del capital de la antigua Sociedad Anónima, como luego del Banco Español de Puerto Rico, lo fueron los bonos de indemnización emitidos para la abolición de la esclavitud (1873), y, por ende, el valor surrealmente transformado del trabajo esclavo. Al fundarse en el 1888, el Banco Español de Puerto Rico recibió una franquicia de 25 años con el derecho exclusivo de emitir papel moneda en Puerto Rico: es decir, hasta el 1913. Tras el 1898, y hasta el mismo 1913, las autoridades norteamericanas respetaron el derecho de emisión del Banco Español, si bien nombraron al inversionista y ejecutivo azucarero John D. Luce (de la De Ford & Co. y la Central Aguirre) como primer gobernador del Banco. Luce ocupó este cargo hasta el 1905. Guillermo Baralt, *Tradición de futuro: el primer siglo del Banco Popular de Puerto Rico 1893-1993*. San Juan, Banco Popular de Puerto Rico, 1993, p. 40; Santiago, *op. cit.*, p. 30. En 1913, y aparentemente a solicitud de las nuevas autoridades, el Banco cambió su nombre a "Banco de Puerto Rico".

⁶¹ Baralt, *Tradición...*, pp. 14-28.

Dos figuras claves del “grupo español” fueron accionistas mayoritarios del Banco de Puerto Rico y del Banco Territorial y Agrícola, y presidieron hacia 1920 sus juntas de directores: Luis Rubert Cátala en el Banco Comercial de Puerto Rico y Rafael Fabián en el Territorial y Agrícola.⁶² Fabián (1858-1930), asturiano, vino a Puerto Rico a los 17 años, en 1875, cuando ya su tío era un comerciante establecido.⁶³ Regresó a España sólo para estadias breves. Bajo el régimen español, Fabián fundó y presidió la S.A. del Teléfono (establecida en 1896) y la Compañía de los Ferrocarriles de Puerto Rico). Bajo los EE.UU., con participación mayoritaria del capital norteamericano, presidió las dos corporaciones que adquirieron los activos de las anteriores: la Porto Rico General Telephone Co. y la Ponce and Guayama Railroad Company.⁶⁴ Fabián estaba además involucrado en el comercio y la manufactura.⁶⁵

Luis Rubert también vino a Puerto Rico en una “cadena de inmigrantes”; un hermano mayor, Juan, era ya en los años 1860 socio de

⁶² Otras personas asociadas a las corporaciones del grupo aparecen también como accionistas y miembros de las juntas de estos bancos.

⁶³ Fabián era oriundo de Vilamayor (Asturias), cerca de Infiesto, pueblo cuya emigración a Puerto Rico fue excepcionalmente intensa. Fabián “pertenecía a una familia de grande y merecida estimación en Puerto Rico. Su tío don Fabián de Fabián, era aquí queridísimo por su generosidad y su carácter franco y benigno. Se le llamaba, cariñosamente, *el Cónsul de Asturias*, porque visitaba todos los buques que aquí llegaban procedentes de la noble tierra de Pelayo, y recogía en su casa todos los rapaces que venían sin colocación, y los iba después acomodando en las mejores casas de comercio de la Isla”. Antonio Blanco Fernández, *España en Puerto Rico 1820-1930*, San Juan, Tip. Cantero Fernández & Co., 1930, p. 81; énfasis en el original. A pesar de su tono apologético y de su carácter de directorio, *España en Puerto Rico* es un verdadero mapa de las actividades económicas y cívicas de los españoles en Puerto Rico.

⁶⁴ Santiago, *op. cit.*, p. 30. Sobre las inversiones y actividades de Fabián, véase García Muñiz, “The South Porto Rico Sugar Co...”, pp. 46-47. Ya en 1911, Fabián decía tener bajo su control a las Centrales Mercedita (Yabucoa), Cortada (Santa Isabel) y Constanacia (Toa Baja).

⁶⁵ Fabián era condueño de un importante comercio de telas en San Juan, originalmente llamado Fabián, Villar & Co. Su socio era Alejandro Villar Varela, más adelante Conde de Laviana. En sus inicios, Fabián, Villar & Co., vendía tejidos y géneros de punto, tanto al por mayor como al detal. A partir de 1898, se le conoció como R. Fabián & Co.; la tienda continuó en operaciones hasta el 1929. Blanco Fernández, *op. cit.*, p. 148. Fabián también presidía una compañía manufacturera, la Santurce Industrial Co., fabricantes de fósforos, baúles y otros artículos; y era dueño del famoso café, restaurante y centro de tertulias “La Mallorquina”, de San Juan. Blanco Fernández, *op. cit.*; García, “The South Porto Rico...”, p. 46. Blanco Fernández se refiere a Fabián como “Excmo. Señor”, y consigna que “se le quería y admiraba, indistintamente, entre españoles, puertorriqueños y norteamericanos”. Blanco Fernández, *op. cit.*, p. 82.

Roses Rubert & Cía., de Arecibo. Esta compañía, fundada por mallorquines de Sóller y compueblanos de los padres de Juan y Luis, se dedicaba al comercio de refacción de café y azúcar.⁶⁶ Juan Rubert Cátala se asoció en los 1870 con otro hermano, Miguel. Luis, aparentemente un hermano menor, llegó después a Puerto Rico. La compañía Roses eventualmente estableció la Central Cambalache.⁶⁷

Al igual que Fabián, Rubert era ya un empresario reconocido antes del 1898.⁶⁸ El eje de sus actividades en la época española aparenta haber sido Ponce. En 1897, Rubert presidía la Cámara Oficial de Comercio en Ponce, y era miembro (en calidad de "naviero") de la Junta de Obras del Puerto de esa ciudad.⁶⁹

Aunque tanto Fabián como Rubert fundían el azúcar y la banca, Rubert tenía quizá más de centralista, y Fabián más de financiero. Al llegar a la presidencia del Banco Comercial, en 1922, Rubert era un centralista exitoso. En cambio, Fabián combinó la actividad banquera y la azucarera desde temprano: ya en 1905 era vicepresidente del Banco Territorial y Agrícola. De diversas formas, Fabián (asturiano) y Rubert (mallorquín), como otros protagonistas del "grupo español", eran españoles que, como dijo Hugh Thomas de Manuel Rionda, "rompían todas las generalizaciones".⁷⁰

En el Banco Territorial y Agrícola, los otros principales accionistas también rompían generalizaciones: los célebres Sóstenes y Hernán Behn, hijos de crianza de Mateo Luchetti, un poderoso banquero y comerciante azucarero de origen corso y de trayectoria en Puerto

⁶⁶ Astrid Cubano Iguina, *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Sóller (1830-1930)*. Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1993, pp. 84, 86.

⁶⁷ Luis Rubert y sus hijos pertenecieron a la junta de directores de la Central Cambalache hasta el 1948.

⁶⁸ Sobre las adquisiciones de tierras azucareras en el barrio Cabo Caribe de Vega Baja, en 1901-3, por parte de los hermanos Rubert (Juan, Luis y Guillermo), obrando bajo la razón Rubert Hnos., véase Lugo, "El gran comercio peninsular...", p. 267.

⁶⁹ José María Padilla, "Ponce a fines del siglo XIX: transición política y conflictos entre el municipio y el gobierno insular". Monografía inédita, Departamento de Historia, 1996.

⁷⁰ Hugh Thomas, *Cuba: The Pursuit of Freedom*. New York, Harper & Row, 1971, p. 541. Es probable que existieran fisuras dentro del grupo español entre el Banco Comercial de Puerto Rico, por un lado, y del Territorial y Agrícola por otro, en conjunto con las centrales azucareras y circuitos mercantiles vinculados a uno y otro banco. Pero es notable la frecuencia con que los presidentes de estos dos bancos aparecen compartiendo posiciones de directores, o como inversionistas, en las mismas centrales.

Rico y St. Thomas. Los hermanos nacieron en St. Thomas, pero pasaron al menos parte de su niñez y adolescencia en Puerto Rico, donde tuvieron diversos negocios de relieve antes de la Primera Guerra.⁷¹

En 1914, los Behn adquirieron la compañía telefónica que había presidido Fabián antes y después del 1898, y pronto expandieron sus operaciones a Cuba y Estados Unidos. En 1922, gracias a nexos que ameritarían explorarse, compraron la Telefónica de España. Esto fue un paso decisivo hacia la fundación por ellos de la International Telegraph & Telephone (ITT) en 1924.⁷²

El Banco Comercial de Puerto Rico y el Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico colapsaron durante la Depresión de los 1930. Pero fue desde las cenizas de estos viejos bancos españoles e hispanopuertorriqueños que surgió poco después, y como articulación de tradición y futuro, el Banco Popular de Puerto Rico. El antes modesto Banco Popular ("de Economías y Préstamos") se había mantenido al margen del financiamiento de la industria azucarera. Bajo la administración de Rafael Carrión Pacheco, principal síndico liquidador de los viejos bancos hispanocriollos, el Banco siguió la tradición de esos bancos. Durante las décadas de 1930 y 1940, el Banco Popular comenzó a financiar la producción de las centrales San Vicente, Carmen, Juanita, Victoria y Sóller, todas antes en la órbita del "grupo español" y todas antiguas clientes del Banco Comercial de Puerto Rico y del Territorial y Agrícola.⁷³ A partir del 1947, y justamente cuando el Gobierno de Puerto Rico expropiaba tierras bajo la ley de 500 acres, el Banco Popular pasó a financiar la enorme cosecha cañera de la

⁷¹ En San Juan, los hermanos Behn construyeron el Puente Dos Hermanos y urbanizaron el Condado. Sóstenes Behn fue accionista y oficial de al menos dos centrales, la Progreso (Carolina) y la Constanca (Toa Baja). Alrededor del 1912, los hermanos Behn intentaron, sin éxito, establecer una nueva central (Ana María) en Río Grande. García Muñoz, "The South Porto Rico Sugar Co...", p 78.

⁷² Anthony Sampson, *The Sovereign State of ITT*. New York, Stein and Day, 1973, pp. 20-24.

⁷³ Baralt, *Tradición de futuro*, pp. 91-96 y capítulo 5 ("Préstamos con olor a miel"), especialmente las pp. 109-116. Para estos financiamientos, Carrión Pacheco obtuvo el respaldo de tres importantes bancos neoyorquinos. En particular, los lazos del Continental Bank & Trust Company con la banca azucarera de Puerto Rico ameritan estudio. Carrión Pacheco perteneció por muchos años a la junta de directores de dicho banco. Ya en el 1944 el Banco Popular había dado un paso importante al comenzar a sufragar la cosecha de la Central Guánica. *Ibid.*, pp. 114-16.

Autoridad de Tierras. Esta fue la operación de préstamos más importante jamás realizada en la Isla,⁷⁴ y el umbral de la época moderna del Banco.

AUTONOMISMO, NACIONALISMO CULTURAL Y ESPAÑOLISMO "POSCOLONIAL"

En la vida política puertorriqueña, el "grupo español" tenía vínculos fuertes con el Partido Unión, hegemónico en las primeras dos décadas del siglo.⁷⁵ Dicho partido defendía un mayor autogobierno para Puerto Rico y como meta eventual la estadidad federada o la independencia.⁷⁶ El Partido Unión se enfrentaba al Partido Republicano de Puerto Rico, que abogaba por la incorporación a los EE.UU. como estado federado. Sin embargo, la práctica política de ambos partidos tendía a centrarse en el patronazgo político y el control del presupuesto colonial.⁷⁷

Entre 1904 y 1913, los años "dulces" de la expansión azucarera —tanto de corporaciones estadounidenses como no estadounidenses— más del 15% del liderato del Partido Unión consistía de directores de corporaciones azucareras, en buena medida del "grupo español". Este porcentaje era casi el doble de la proporción de centralistas en el liderato del Partido Republicano.⁷⁸ Los unionistas tenían un baluarte en la costa norte, sobre todo hasta la fundación del Partido

⁷⁴ Baralt, *Tradición de futuro*, pp. 117-24.

⁷⁵ Partido Federal de 1900 a 1904, Partido Liberal de 1929 a 1940.

⁷⁶ Y ello en el marco de una relación política colonial quizá no cualitativamente diferente de Cuba, tan intervenida militarmente por los EE.UU.

⁷⁷ Rafael Bernabe, *Respuestas al colonialismo en la política puertorriqueña: 1899-1929*. Río Piedras, Ediciones Huracán y Decanato de Estudios Graduados e Investigación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1996.

⁷⁸ Este dato conflige con el folklore político puertorriqueño, donde el Partido Republicano aparece como el portavoz de los centralistas (o más bien de "terratenientes" cañeros) y de una "burguesía anti-nacional", mientras el Partido Unión es el supuesto partido de los hacendados. Quintero, *Conflictos...*, pp. 56-70. Véase Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 171, para un acercamiento crítico a sus planteamientos tempranos. En *Patricios...*, Quintero Rivera regresa a una importante nota al calce de *Conflictos*: la existencia, en el seno del Partido Unión, de "centralistas puertorriqueños provenientes originalmente de la clase de hacendados [y que] recibieron una identificación con esta clase". *Ibid.*, p 96 n. 125.

Socialista en el 1917. Desde ese momento, el norte fue también un área clave del voto socialista. Es probable que la fuerza socialista en el norte se relaciona, en parte, precisamente con la orientación de sus centralistas al Partido Unión.

Quintero Rivera ha sugerido que los socialistas eran más fuertes en la costa norte por ser ésta un "área de centrales establecidas desde el siglo XIX, es decir, con una tradición más larga de proletarización". Según Quintero, las centrales de la costa sur (incluyendo las norteamericanas) mostraron un débil desarrollo socialista debido a un "más reciente proceso de proletarización [y a] un más tardío desarrollo de la conciencia política".⁷⁹ Este argumento no es persuasivo, si se considera el mayor dinamismo y velocidad que, según el propio Quintero Rivera y Mintz, tuvo la proletarización en la costa sur. La "más larga" tradición de proletarización en la costa norte fue en realidad una *más lenta y compleja* proletarización que distaba, aún en 1915 cuando se funda el Partido Socialista, de generar una mayoría de proletarios rurales "clásicos".⁸⁰ Esta incongruencia entre patrones de producción y conducta política de los trabajadores azucareros de la costa norte y sur es una de las mayores y más reveladoras dificultades que presenta el esquema de proletarización rural de Mintz y Quintero Rivera, precisamente con respecto al período de más intensa militancia cañera del siglo.

Giorgetti, cuya Central Plazuela (fundada 1896) estaba en plena costa norte, era una figura muy poderosa en el Partido Unión y fue electo como unionista varias veces a la legislatura. A través de las primeras dos décadas del siglo, Plazuela fue la quinta o sexta en importancia en el país y la segunda o tercera entre las criollas. Giorgetti (que también aparece en los documentos como "Georgetti" y "Georgetty") manejaba múltiples negocios, incluyendo la exportación de azúcar de otros productores, la importación y exportación en general y actividades bancarias de primer orden. Hasta los 1920, Gior-

⁷⁹ Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 172.

⁸⁰ Sobre la complejidad de la proletarización en la costa norte en las últimas décadas del siglo XIX, véase Martínez, *op. cit.*, pp. 102-28; sobre finales del XIX y principios del XX en la región de Loíza, véase Giusti, "Labor...", caps. 7-8.

getti perteneció a la junta de directores del Banco Comercial de Puerto Rico.⁸¹

Giorgetti era culturalmente casi tan híbrido como los inmigrantes del "grupo español". De extracción corsa y criolla, su padre, médico, era inmigrante corso y su madre pertenecía a una familia terrateniente manatieña, los Fernández Vanga. Ambos murieron cuando Giorgetti era niño y lo crió un tío, también inmigrante corso. Significativamente, Giorgetti hizo su liceo (equivalente a escuela superior y algo más) en Bastia, Córcega; es de suponer que hablaba con fluidez tanto el francés como el corso. Regresó a Puerto Rico a los 20 años, dedicándose a operaciones mercantiles. Se casó con una Balseiro, de otra familia terrateniente de la zona. Las tierras de los Balseiro fueron la base de la Central Plazuela, fundada en 1896.⁸² Tras el 1898, Plazuela no hizo sino crecer.

Giorgetti fundó y presidió por varios años la Asociación de Productores de Azúcar; era el más poderoso centralista criollo del país. Considero, aunque aún con evidencia parcial, que Giorgetti estuvo estrechamente relacionado —y fue, en ocasiones, el portavoz— del "grupo español", a la vez que lo era de los centralistas no estadounidenses en conjunto. El hecho de no ser español podría haberle permitido a Giorgetti ser especialmente efectivo como portavoz de un grupo que despertaba recelos populares y que en todo caso, como se ha visto, no era meramente "peninsular". A la misma vez, Giorgetti era un criollo; y no podemos asumir que Giorgetti, en la medida en que actuaba también a favor de los criollos, formaba alianzas gratuitas con el "grupo español", como tampoco lo hacía el conjunto de los centralistas no estadounidenses con los intereses metropolitanos.

Una anécdota sobre Giorgetti perfila al personaje y su época. Alrededor del 1910, una delegación de congresistas norteamericanos de visita en Puerto Rico, fue homenajeada por Giorgetti. En medio de la gran fiesta un congresista se empeñó en exponerle a Giorgetti todas las razones por las cuales los EE.UU. no podía concederle a Puerto

⁸¹ Banco Comercial de Puerto Rico, *Memoria*. San Juan, s.e., 1921.

⁸² Denise Pullizá Velázquez, "Azúcar en Puerto Rico, 1900-1940: la Central Plazuela". Tesis de Maestría, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1985.

Rico un mayor autogobierno. Giorgetti le escuchó un rato, y luego le interrumpió diciéndole:

—Perdóneme usted, amigo mío, pero ninguna de esas razones es la fundamental, que solamente es una.

—¿Cuál es esa? preguntó el congresista, benévolo.

—Que ustedes son ciento veinte millones de almas y nosotros escasamente un millón. Si fuera lo contrario, lo más probable es que en vez de encontrarse ustedes hoy en mi casa, estuviera yo en la de ustedes; y que fuera yo el que estuviera dándole a usted las razones para que Puerto Rico dominara políticamente a los EE.UU.⁸³

El máximo líder del Partido Unión, Luis Muñoz Rivera fue íntimo amigo y aliado político de Giorgetti. Ambos eran, y permanecieron, fundamentalmente de orientación autonomista; por escaso margen, y por encima de la independencia, así también permaneció el Partido. Con *La Democracia*, cuyo editor era Muñoz Rivera, los unionistas controlaban el principal periódico del país; aunque bajo su dirección éste nunca fue mero órgano de partido.

Cuando Muñoz Rivera enfermó gravemente en 1916, Giorgetti le hospedó en su casa y le proveyó la mejor atención médica del país. Muñoz Rivera pasó sus últimas semanas en la mansión palaciega de Giorgetti en Santurce. Y fue allí donde falleció, tras una vigilia nacional. Poco después, su hijo Luis Muñoz Marín giró por un tiempo hacia la política socialista y arengó asambleas obreras, en cuarenta municipios mayormente cañeros. Sin embargo, evitó, según él reconoció, la región de Barceloneta donde estaba la Central Plazuela de Giorgetti.⁸⁴

Aparte de Giorgetti, varios importantes centralistas y terratenientes cañeros figuraron en la legislatura colonial. En 1908, *La Democracia* anunció orgullosamente al país que el Partido Unión

⁸³ Cayetano Coll y Cuchí, *Historias que parecen cuentos*. Río Piedras, UPREX, 1972, p. 141.

⁸⁴ Luis Muñoz Marín, *Memorias 1898-1940*. Río Piedras, Universidad Interamericana, 1982, pp. 21-23, 44; Carmelo Rosario Natal, *La juventud de Luis Muñoz Marín*. San Juan, Master Typesetting of Puerto Rico, 1976, pp. 140-41.

no sólo oye a la clase agrícola, no sólo con ella cambia impresiones; no sólo no la manda a callar, ni la priva de favor político, sino que la toma en sus múltiples representaciones y con ella constituye más de la mitad de sus Cámaras, dándole brillante mayoría. Aquí está la prueba. Son delegados a la Cámara Unionista como agricultores los señores Giorgetti [Central Plazuela], Lluveras [Central San Francisco], Delgado, Arrillaga y Méndez Cardona, productores de caña, además de los señores Blondet y Virella que representan con los primeros a dicho ramo y con el señor Usara a la ganadería.⁸⁵

A partir del 1913, el rival de Muñoz Rivera y el más conocido líder Unionista pro independencia fue José de Diego (1867-1918).⁸⁶ De Diego presidió la legislatura de 1907 al 1918 y el Partido de 1914 a 1916. El "Caballero de la Raza" defendió el uso del castellano en la enseñanza, la cultura hispánica y la confederación antillana (o, diríamos quizá más precisamente, "hispanoantillana").⁸⁷ De Diego fue abogado de centralistas de la costa oeste relacionados al "grupo español".⁸⁸ Junto a Giorgetti, de Diego promovió varias leyes antiobreras: por ejemplo, la ley de 1910 que autorizaba a la policía a acuartelarse en centrales paralizadas por huelgas, con sus sueldos pagos por los centralistas.⁸⁹ Pero, de otra parte, en 1913, propuso un programa legislativo pro obrero.⁹⁰ Como sugiere el detallado estudio de Delma

⁸⁵ "La Cámara Unionista—Predominio de las clases agrícolas y mercantilista—Hechos y no palabras— Diez y ocho representantes de la agricultura". *La Democracia*, 17 de julio de 1908, p. 2. Citado en Mariano Negrón Portillo, *El autonomismo puertorriqueño: su transformación ideológica (1895-1914)*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981, p. 80.

⁸⁶ Sin que olvidemos que el reclamo de independencia de de Diego y otros unionistas (que alcanzó su mayor fuerza en 1913-14) tuvo una paternidad algo forzada: la eliminación por el Congreso de la protección arancelaria del azúcar puertorriqueño. Esta debía ser efectiva en el 1914, aunque quedó en suspenso al estallar la Primera Guerra Mundial.

⁸⁷ De Diego, exalumno de la Universidad de La Habana y admirador de Martí, describió a Puerto Rico en su poemario *Cantos de rebeldía* (1916) como "país infausto, siervo, en peligro de muerte".

⁸⁸ Se ha alegado que de Diego fue asesor de la Central Guánica. Si bien fue abogado por muchos años de la sociedad mercantil Fritze, Lundt, de Mayagüez, y ésta estuvo vinculada con los inicios de la Central Guánica, no está claro que lo estuviera después de 1910. Sobre las relaciones profesionales de José de Diego con Fritze, Lundt, véase Delma Arrigoitia, *José De Diego: el legislador. Su visión de Puerto Rico en la historia (1903-1918)*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991, pp. 319-93, 563-81.

⁸⁹ *Ibid.*; Scarano, *Puerto Rico*, p. 640.

⁹⁰ Arrigoitia, *op. cit.*

Arrigoitia, la caracterización política de José de Diego no es asunto sencillo. Aparenta que de Diego fue puente clave entre el “grupo español”, o sectores del mismo, y el incipiente nacionalismo cultural y político; aunque aquí también la trayectoria de José de Diego puede haber sido ambigua y complicada.

Otro puente entre intereses españoles y criollos, por cierto un tanto complejo, lo fue Llorens Torres, el iniciador y principal exponente del modernismo literario en Puerto Rico y colaborador estrecho de de Diego. Como éste, fue defensor de la cultura hispánica y del antillanismo. Compuso su célebre “La Canción de las Antillas” entre 1911 y 1913 la época más destacada de su poesía, y mientras de Diego propugnaba la unión antillana. Allí, Llorens anticipó el retorno de “las hispánicas legiones/ a volar sobre la tierra como águilas [...]”. “Cuando medio mundo sepa/de la fuerte raza hispanoamericana”, las Antillas serían “cumbre y centro de la lengua y de la raza”. En 1913 fundó la *Revista de las Antillas*, de breve pero profundo impacto en su generación. Fue en esencia un exponente pionero del tema campesino o jíbaro, en particular de su primera versión hispanista y bucólica del jíbaro “blanco” de la altura... ajeno, por cierto, al trabajo cañero.⁹¹

También estuvo largamente asociado con el “grupo español” Cayetano Coll y Cuchí (1881-1961), estimado abogado, asesor y, de tiempo en tiempo, portavoz del “grupo”; y autor, ya muy en el ocaso del “grupo español”, de *La ruina de la industria azucarera* (1938).⁹² Coll y Cuchí, de extracción catalana, era hijo de Cayetano Coll y Toste, el decano de los historiadores puertorriqueños de principios de siglo, y hermano de José Coll y Cuchí, fundador del Partido Nacionalista.

La actividad de escritores e intelectuales asociados al Partido Unión —y de algún modo también al “grupo español”— fue muy importante. Estos escritores, supuestamente de la “generación del trauma”, demuestran en su obra una vitalidad y compromiso que se echa

⁹¹ Es también significativo que Matías González García, el principal escritor costumbrista de las primeras décadas, fue legislador y alcalde unionista. De otra parte, un amigo íntimo de González García, Virgilio Dávila, escribió la tan conocida poesía “No vendas tu tierra al extraño”... y por muchos años fue alcalde republicano de Bayamón.

⁹² Coll y Cuchí, *op. cit.*

de menos en los 1920 (la década de la Alianza Unionista-Republicana), pero que ciertamente anticipó a la Generación del Treinta.

Quizá el nexo más directo entre el "grupo español" y el nacionalismo cultural lo fue Epifanio Fernández Vanga (1880-1961), primo y casi hermano de crianza de Giorgetti. Fue secretario de la Central Plazuela de 1907 al 1913, y vicepresidente de 1914-45. El llamado "Príncipe de las Letras" presidió también el Ateneo Puertorriqueño de 1917 a 1922 y fue un fuerte defensor del uso del español en la enseñanza; sus ensayos aparecen recogidos en *El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico* (1931).⁹³ Fernández Vanga se formó en el ambiente cultural de Manatí, la pequeña ciudad cercana a la Central Plazuela. Este es un dato de importancia más amplia. Aún en su época azucarera, Manatí estaba lejos del modelo de "company town".⁹⁴ Se le conocía como la "Atenas de Puerto Rico" por la sorprendente abundancia de escritores que generó (existen paralelos en este sentido con Manzanillo, en el Oriente cubano). Otros escritores manatieños reputados (y contertulios de Fernández Vanga en el Casino Español de Manatí) incluían a José S. Alegría, Clemente Ramírez de Arellano y Enrique Zorrilla. Alegría (1886-1965) fue uno de los fundadores del Partido Nacionalista, y lo dirigió entre la presidencia de José Coll y Cuchí y la de Pedro Albizu Campos. De hecho, Alegría fue instrumental en el ascenso de Albizu a la presidencia del Partido.⁹⁵

En la vida cívica del país, especialmente en San Juan, la presencia del "grupo español" trascendía por mucho el ámbito de lo peninsular. Los norteamericanos ocuparon los cargos de la alta jerarquía de la Iglesia Católica, pero los sacerdotes de fila siguieron siendo españoles. El crecimiento rápido del protestantismo no les afectó directamente, y pudiera haber consolidado la posición de la fe católica como otro distintivo de clase.

⁹³ Epifanio Fernández Vanga, *El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico*. San Juan, Tipografía Cantero y Fernández, 1931.

⁹⁴ Mintz, "Cañamelar"; Humberto García Muñiz, "The South Porto Rico Sugar Co...". En la costa sur existieron dos localidades (Ensenada y Aguirre) que sí pueden calificarse de "company towns".

⁹⁵ José S. Alegría es el padre del importante intelectual contemporáneo Ricardo Alegría, fundador y por años director del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

En el Colegio del Sagrado Corazón o “de Las Madres”, las jóvenes de “buena familia” estudiaban y vivían en pensionado, bajo la tutela de monjas españolas, puertorriqueñas y cubanas. “Las Madres” estaba ubicado en tierras donadas por Pablo Ubarri, Conde de Santurce; el último gran incondicional español.⁹⁶ La burguesía de San Juan bailaba pasodobles en la Casa de España, que presidía Fabián, o en el Casino Español, presidido por Abelardo de la Haba, prominente director y accionista del “grupo español”; frecuentaba el célebre restaurante y centro de tertulias La Mallorquina (fundado en el 1848), del cual Fabián era socio comanditario; y acudían al Hospital de la Sociedad Española del Auxilio Mutuo para nacer y morir. Alrededor de la Isla, los casinos españoles y las escuelas católicas nucleaban la vida social burguesa.

EL AZÚCAR SE AMARGA, EL NACIONALISMO SE RADICALIZA

Las proyecciones políticas del “grupo español” fueron más coherentes entre 1904 y 1913, cuando las centrales criollas prosperaban y el reclamo uniforme era de mayor autogobierno. Ya durante la Primera Guerra, sin embargo, la hegemonía de estos centralistas —“los barones del azúcar”— fue retada por grandes huelgas cañeras en 1915, 1917 y 1918.⁹⁷ Estas huelgas pusieron en evidencia el clasismo y racismo de los “barones del azúcar”, que tanto minaron sus ya precarios sueños nacionales. La victoria de los “secos” en el 1917 y la vigencia de la Prohibición hasta el 1933 lesionó a los centralistas residentes. Estos eran los principales productores de melaza para ron, y varios de ellos eran además los principales destiladores de ron.⁹⁸ En

⁹⁶ Existían relaciones estrechas entre “Las Madres” en San Juan y los colegios de la misma Orden del Sagrado Corazón en Ponce y La Habana, donde estaba el vicariato regional de la Orden. Fundada en 1800 en Francia, virtualmente calcó los reglamentos y objetivos educativos de los jesuitas; un sacerdote jesuita fue uno de sus tres fundadores.

⁹⁷ Quintero Rivera, *Lucha obrera...; Patricios...*, p. 170.

⁹⁸ La Liga Anti-prohibicionista fue organizada a principios de 1917 por la propia Asociación de Productores de Azúcar, y la directiva de la Liga incluía a representantes de centrales azucareñas y destilerías: el centralista Ramón Aboy Benítez la presidía. La Liga fue una “natimuerta” al renunciar su vicepresidente, José Ruiz Soler, vinculado con las centrales Coloso y Roig. Luego, y con recursos aportados directamente por productores y comerciantes de licor, el unionista Cayetano Coll y Cuchí dirigió una campaña contra la Prohibición en la costa norte mientras que

los 1920, en un contexto de precios bajos del azúcar, las centrales criollas entraron en crisis. Una nueva actitud más defensiva y conservadora del Partido Unión se expresó en la coalición formada con el Partido Republicano, la Alianza.⁹⁹

A mediados de los años veinte, los intereses azucareros criollos e hispanocriollos perdían terreno —literalmente— ante las corporaciones estadounidenses. Las razones para ello ameritan un estudio aparte; pero es probable que la menor tasa de ganancia de las centrales del "grupo español" no pudo resistir los ahora bajos precios del azúcar; que sus fuentes de crédito eran más limitadas que las corporaciones norteamericanas; y que otros sectores de la economía resultaban más atractivos, o al menos, no tan arriesgados, incluyendo la especulación en tierras urbanas y la construcción, donde venían activándose los versátiles empresarios del grupo.

La crisis del "grupo español" estalló en 1925-26 con la venta de cinco de sus principales centrales a corporaciones norteamericanas. De esta manera se abrió, al menos por unos años, una época de control directo preponderante por los "sugar boys" estadounidenses sobre la industria azucarera insular. Así también se evidenció el colapso y transformación de la variante de burguesía criolla que centraba el "grupo español".

Algunos desarrollos políticos de las décadas de 1920 y 1930 parecen guardar relación con la crisis del "grupo español", que lo fue también de los azucareros criollos en general. Ya en 1922, tras los últimos acordes de la Danza de los Millones, varios disidentes del Partido Unión, incluyendo a Pedro Albizu Campos, habían fundado el Partido Nacionalista. Según expresó Albizu en 1927 y 1930: "El nacionalismo, después de la muerte de José de Diego, ha evolucionado mucho en su táctica. Es más intransigente; sostiene la no cooperación absoluta con los Estados Unidos".¹⁰⁰

un republicano, Rafael Martínez Nadal, la dirigió en el sur. Mayra Rosario Urrutia, "Hacia un mundo 'abstemio'...la prohibición del alcohol en Puerto Rico". Tesis doctoral, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Departamento de Historia, 1993, pp. 265-69; Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños*. Barcelona, M. Pareja, 1972, 2 Vols., I, p. 186.

⁹⁹ Quintero Rivera, *Patricios...*, pp. 147-49.

¹⁰⁰ Albizu Campos, *op cit.*, tomo I, p. 51.

La fundación del Partido Nacionalista se realizó en parte con fondos contribuidos por azucareros criollos, específicamente por el centralista Ramón Aboy Benítez. Aboy presidía la Asociación de Productores de Azúcar y estaba vinculado al “grupo español”. El “dinero de los azucareros” fue donado por conducto de José Coll y Cuchí, hermano de Cayetano Coll y Cuchí (abogado del “grupo español”).¹⁰¹ José Coll y Cuchí (1877-1960) fue el principal organizador del nuevo partido. El dinero facilitó las gestiones de Coll en torno a su asamblea inaugural.¹⁰² Juan Antonio Corretjer, que vivió de cerca esta época con Albizu, contaba este episodio aún en sus últimos años.¹⁰³

Cinco años después de la fundación del Partido Nacionalista, según se ahondaba la crisis de los centralistas criollos y españoles, Giorgetti encabezó el movimiento de las “Fuerzas Vivas”. Las “Fuerzas Vivas”¹⁰⁴ han sido descritas, pienso que aún sólo preliminarmente, como

un movimiento con una fuerte retórica criollista y ribetes proto-fascistas [que] propuso un programa de reivindicación ante el avance simultáneo de las corporaciones norteamericanas y de las fuerzas socialistas que amenazaban con arrebatarle su dominio secular sobre el agro puertorriqueño.¹⁰⁵

Hacia el 1930, la tradición centralista-azucarera en el Partido Unionista se debilitó y opacó, según el propio Partido Unión se divi-

¹⁰¹ José Coll y Cuchí, ex legislador unionista y profesor de Historia en la Universidad de Puerto Rico, escribió *El nacionalismo en Puerto Rico*. San Juan, Gil de Lamadrid y Hermanos, 1923; y *Puerto Rico. Un problema en América*. México, Editorial Jus, 1944. *El nacionalismo en Puerto Rico* recibió el Premio Hispanoamericano de la Real Academia Española de la Lengua.

¹⁰² Antonio Barceló a Félix Córdova Dávila, 30 de agosto de 1922. Archivo personal, Félix Córdova Dávila, en posesión de su familia. Agradezco esta información a Gonzalo Córdova. En 1922, Barceló presidía el Partido Unión y Córdova Dávila era líder del Partido Republicano.

¹⁰³ Pedro San Miguel, comunicación personal, 1995. Tan temprano como en el 1924, Albizu entraba en conflicto con José Coll y Cuchí por las posiciones conciliatorias (y de raigambre unionista) de Coll y Cuchí hacia los Estados Unidos. Pedro Albizu Campos, *Obras escogidas*, I, p. 89.

¹⁰⁴ El término “Fuerzas vivas” se venía usando en Puerto Rico al menos desde principios de siglo. Véase el *Manifiesto circular...* de 1901 en torno a la ley Hollander, que se refiere en su título a las “Fuerzas Vivas del país”.

¹⁰⁵ Silvia Álvarez-Curbelo, “La conflictividad en el discurso político de Luis Muñoz Marín: 1926-36”, en Álvarez-Curbelo y María Elena Rodríguez, eds., *Del nacionalismo al populismo: cultura y política en Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1993, p. 22.

dió y su mayor parte se transformó en el Partido Liberal. Al mismo tiempo, el liderato socialista se distanciaba de los obreros. En ese contexto, "se generalizó en la clase obrera la visión de las corporaciones ausentistas como las principales enemigas en la lucha social".¹⁰⁶ Así el obrerismo se abstenía de señalar como enemigas a las grandes corporaciones azucareras en general, y muy particularmente a las corporaciones "no ausentistas" criollas y españolas, y a los grandes terratenientes individuales también "no ausentistas".

A principios de los 1930 el Partido Nacionalista, dirigido ahora por Albizu Campos, retó de frente al dominio colonial de Puerto Rico y a las corporaciones azucareras estadounidenses. El discurso azucarero albizuista enfocaba ante todo a las "cuatro grandes centrales azucareras norteamericanas" que "poseen más de la mitad de las tierras más feraces del país",¹⁰⁷ frente a las cuales se erguía la gran mayoría de los puertorriqueños. La pieza central del análisis de Albizu era la misma que en el populismo de la década del 1940, y hasta cierto punto el discurso albizuista fue fundacional para el populismo puertorriqueño.

Sin embargo, hay unos elementos peculiares que destacan, por un lado, la capacidad de observación social e histórica de Albizu y, por otro, las diferencias reales de épocas históricas entre los principios de los años 1930 y los 1940. En primer lugar, llama mucho la atención que a pesar de su adhesión a la "hispanidad", Albizu (como Llorens Torres quince años antes) se percataba muy bien de la significativa presencia española entre los grandes capitalistas del país, y cuyas "fortunas respetables" fueron "hechas a la sombra de este coloniaje yanqui".¹⁰⁸ Y también como Llorens, Albizu encontraba que su papel había sido especialmente oprobioso: Albizu denunciaba "la inmoral cooperación que algunos elementos españoles han estado brindando al presente régimen".¹⁰⁹

¹⁰⁶ Quintero Rivera, *Patricios...*, p. 174.

¹⁰⁷ Incluyendo, claro está, a una porción importante arrendada a latifundistas criollos y que no era propiedad de las corporaciones.

¹⁰⁸ Albizu Campos, *Obras escogidas...*, p. 153.

¹⁰⁹ *Ibid.*

A la misma vez, Albizu va más allá que Llorens en dos sentidos importantes, y quizás tan contradictorios como históricos. Primero, Albizu identificaba a los españoles como la “única resistencia económica con que han tropezado [los norteamericanos] en nuestro país”.¹¹⁰ Y segundo, Albizu denunció a los españoles —y específicamente a los azucareros— como la “vanguardia” del invasor.¹¹¹

La cita de Albizu al principio de este trabajo, del mismo artículo de 1930, adquiere aún mayor contundencia si recordamos que en Puerto Rico los latifundistas (iy centralistas!) españoles no eran meramente “de nacionalidad distinta a la invasora”, sino que compartían un idioma y hasta cierto punto una cultura con los nativos, tras una presencia colonial de cuatro siglos. En segundo lugar, en el análisis albizuista de principios de los 1930 está claro que una parte de los productores cañeros son puertorriqueños: Albizu invocaba la “memoria de sus antepasados”. El latifundismo¹¹² y la dependencia en la cuota azucarera norteamericana amenazaba con “desnaturalizarlos”, pero, en términos generales, Albizu los llamaba a unirse a las filas de la nación. Todavía eran actores históricos con opciones reales.¹¹³ Por lo demás, en la medida que Albizu refleja una hostilidad general a los intereses azucareros, cualquiera que sea su origen, ello se vinculaba

¹¹⁰ *Ibid.* Véase la caracterización afín que hace Astrid Cubano Iguina de la colonia española en Puerto Rico como el “muro de contención que gradualmente obligó a modificar las condiciones del nuevo régimen y de la absorción por el gran capital norteamericano”. Cubano Iguina, *Un puente...*, p. 21.

¹¹¹ Albizu Campos, *Obras escogidas...*, I, p. 154.

¹¹² El programa nacionalista exigía la expropiación de tenencias de tierras sobre 300 cuerdas. Taller de Formación Política, *La cuestión nacional: el Partido Nacionalista y el movimiento obrero puertorriqueño*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1982, p. 104. Aunque congruente con la realidad puertorriqueña, la cabida de 300 cuerdas es sólo una fracción de la permitida por la primera reforma agraria del gobierno revolucionario cubano en 1959, muy aplaudida por numerosos colonos, que tiraba la línea en 3,000 cuerdas.

¹¹³ Esto cambia según avanza la década de los 1930; véase, por ejemplo, el célebre “Discurso del Día de la Raza” de 1933, donde Albizu dice: “Todo azucarero en Puerto Rico es enemigo de Puerto Rico, es enemigo de la independencia de Puerto Rico. Todo azucarero es enemigo de la libertad de su hijo, es enemigo de la libertad de su hija. Todo azucarero en Puerto Rico profana la memoria de sus antepasados. ¿Por qué? Por dos pesos en cada saco de azúcar. Yo le diría a los azucareros que si eso es lo que valen y lo que buscan, la República les dará cuatro pesos en cada saco de azúcar y los fusilará después por haber estado unidos por el dinero ignominiosamente, por la ambición del becerro de oro, trayendo miserias y esclavitud al hogar puertorriqueño”. Pedro Albizu Campos, *La conciencia nacional puertorriqueña*, ed. Manuel Maldonado Denis. México, Siglo XXI, 1972, pp. 214-15.

con un asunto de orden estructural que para él era aún más importante que la tenencia de tierras: el régimen de cabotaje y la configuración de la economía insular. Para Albizu, el cabotaje libre que favorecían los azucareros —el cual le permitía ganar “dos pesos por cada saco de azúcar”— era la némesis de la nación.

¿Cómo reconciliaba Albizu su enfoque principal en las corporaciones norteamericanas con la presencia de sectores azucareros españoles y criollos? Primero, planteando que se trataba de minorías exiguas: hablando de los criollos, por ejemplo, decía: “andan por ahí algunos portorriqueños que se llaman azucareros”¹¹⁴ (Albizu, por cierto, no abordaba las conexiones familiares y financieras entre los azucareros españoles y criollos). Segundo, Albizu sugería que la prominencia económica de ambos sectores era efímera: sus condiciones económicas eran tan precarias, debido ante todo al crédito bancario, que no tenían fuerza ni futuro: especie de “clases sin historia”. Los intereses españoles “se están liquidando”, dijo Albizu con sentido histórico en el 1930; estos intereses habían estado insertos en un proceso oblicuo.

El imperio puede esperar [...] Puede engordar a sus víctimas para que sea después más agradable su digestión.¹¹⁵

Y tercero, Albizu planteaba que los sectores no estadounidenses, y específicamente los criollos, estaban “desorientados”; su “conciencia boricua” había sido “adormecida” por “la propaganda yanqui”. Sin embargo, Albizu estaba confiado que eventualmente reviviría su patriotismo; pues su propia supervivencia económica se lo exigía.¹¹⁶ El razonamiento de Albizu sugería una coexistencia conflictiva entre las grandes corporaciones norteamericanas, por un lado, y los sectores criollos y españoles por otro. Esta interesante tensión se esfumó en el discurso antiazucarero populista de la década siguiente.

El acercamiento entre el nacionalismo y los obreros cañeros tuvo mucho que ver con esta transformación. Dicho acercamiento llegó a

¹¹⁴ Pedro Albizu Campos, *Obras escogidas 1934-1935*. Recopilación de J. Benjamín Torres, San Juan, Editorial Jelofe, 1981, 2 tomos, t.1, p. 16.

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ Albizu Campos, *Obras escogidas*, I, pp. 99, 153.

su punto máximo en la huelga de enero del 1934,¹¹⁷ donde el antagonismo no podía ser más dramático: las masa de los obreros cañeros, y del pueblo generalmente, contra las grandes corporaciones norteamericanas. Para este momento, y distinto al 1930, los bancos hispanocriollos habían quebrado y los efectos generalizados de la penetración económica estadounidense eran evidentes. Como cuestión de hecho, en el conflicto huelgario de 1934 los centralistas criollos fueron poco conspicuos.

En este momento, el discurso albuzista cobra los perfiles que más directamente anticipan al discurso antiazucarero del Partido Popular Democrático del 1940. En uno y otro, la compleja hegemonía azucarera de las décadas previas, y aún de los 1940, fue reducida a una "visión polarizada y dicotómica":¹¹⁸ un puñado de prepotentes corporaciones azucareras "ausentistas", léase *norteamericanas*, abusando del "pueblo". Los españoles y criollos desaparecen del panorama. El eje de la "puesta en escena" fue "el papel que se le asignó al azúcar",¹¹⁹ más precisamente a las corporaciones azucareras norteamericanas.¹²⁰ Así, se excluía del conjunto nacional sólo a las corporaciones norteamericanas. La muy contradictoria historia azucarera hispanocriolla quedó (como en Cuba) cada vez más nublada... no necesariamente de forma deliberada, pues las condiciones históricas habían cambiado sustancialmente: ya no existía en Puerto Rico una burguesía azucarera-financiera importante.

Y crucialmente, el populismo de los 1940 también sacó de escena las cuestiones que para Albizu eran más importantes que la tenencia de tierras: las drásticas restricciones que el cabotaje y la muralla tarifaria federal imponían a Puerto Rico. El populismo de los 1940 desterró esta vertiente del nacionalismo al silencio, en medio de su ruidosa campaña a medias contra la gran tenencia de tierras —la puesta en

¹¹⁷ Fromm, *op cit*; Taller de Formación Política, *iHuelga en la caña!*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1982.

¹¹⁸ Scarano, "El colonato azucarero...", p. 157.

¹¹⁹ Álvarez-Curbelo, *op. cit.*, p. 29.

¹²⁰ Cabe considerar, sin embargo, que proponer una puesta en escena del "azúcar", en abstracto —sin precisar sus condiciones históricas— podría asumir el propio discurso populista que se pretende criticar.

vigor de la ley de 500 Acres— montada dicha campaña en todo caso sobre los hombros del gobierno federal.

He descrito los contornos generales del "grupo español" de Puerto Rico, en un intento de replantear la historia social de la supuesta ruptura del 1898. Este grupo de inversionistas, accionistas y dueños de centrales azucareras se formó virtualmente después del 1898. He omitido discutir las importantes continuidades que exhiben las grandes casas importadoras y el gran comercio español, pues esa es una temática algo más conocida. Los sectores mercantiles españoles, sin embargo, fueron parte fundamental de los circuitos financieros y bancarios del "grupo español".

En parte, el "grupo español" fue un sector social "nuevo" que opacó a los grupos dominantes españoles y criollos previo al 98. A la misma vez, tenía también complejas relaciones y continuidades con éstos. De hecho, los "criollos", incluyendo ahora entre ellos al "grupo español", preponderaron en la industria azucarera de Puerto Rico hasta la década del 1920, en una forma característica menos "centralizada" y menos concentrada que las corporaciones estadounidenses.

¿UN "GRUPO ESPAÑOL" TAMBIÉN EN CUBA?

Con respecto a Cuba, existen paralelos importantes en la forma como se ha abordado el tema de los grandes capitalistas españoles e hispanocriollos; o mejor dicho, en como no se ha abordado. En este tema, como en tantos otros, Cuba es para los historiadores puertorriqueños un "espejo" tan fiel como tan travieso. Fernando Ortiz, Ramiro Guerra y Sánchez, Hugh Thomas, Louis Pérez y Laird Bergad han planteado que la burguesía colonial española fue barrida por la devastación de la Guerra de Independencia y remachada por un éxodo de posguerra hacia España. "La primera víctima permanente de la guerra fue la burguesía criolla", es "una de las principales consecuencias sociales de la revolución"; "los beneficiarios del dominio norteamericano [de Cuba] fueron los norteamericanos".¹²¹ Por su

¹²¹ Louis Pérez, *Cuba: Between Reform and Revolution*. New York, Oxford University Press, 1988, pp. 193, 195.

parte, Laird Bergad ha sugerido que la comunidad mercantil española “abandonó” a Cuba.¹²²

Entre los historiadores cubanos, ha sido Manuel Moreno Fragnals quien ha comenzado a replantear la naturaleza del cambio histórico en el 98, y si realmente se dio una ruptura tan violenta.¹²³ Según Moreno Fragnals, en Cuba el capital español “había emergido intacto de la posguerra”, e incluso “se mostraba decididamente partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos”.¹²⁴

En su reciente libro, *Cuba/España España/Cuba. Historia común*, Moreno Fragnals resalta esta línea de interpretación y concluye que las fuerzas “más peligrosas” en pro de la anexión una vez terminada la Guerra no eran cubanas, sino peninsulares.

Quizá incluso con mayor intensidad que en Puerto Rico, bajo la República en Cuba existieron uno o varios “grupos españoles”. Un gran número de centrales azucareras, y los principales bancos del país, eran españoles e hispanocriollos. Tanto o más que en Puerto Rico, en el seno de la burguesía las fronteras entre “españoles” y “cubanos” resultaban a menudo borrosas.¹²⁵ Hugh Thomas señala

¹²² Laird Bergad, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century: The Social and Economic History of Sugar Monoculture in Matanzas*. Princeton, Princeton University Press, 1992, p. 324.

¹²³ Para un argumento que también resalta la continuidad de lo español en Cuba, pero desde una perspectiva racial y cultural que destaca la *antinomia* del legado español frente al africano, véase la obra olvidada de Walterio Carbonell, *Crítica. Cómo surgió la cultura nacional*. La Habana, Ediciones Yaka, 1961, pp. 91-97.

¹²⁴ Manuel Moreno Fragnals, “Plantaciones en el Caribe: Cuba-Puerto Rico-Santo Domingo (1860-1940)”, en *La historia como arma*. Barcelona, Grijalbo, 1983, p. 98. Las brillantes investigaciones de Juan y Verena Martínez Alier en *Cuba: economía y sociedad* ya apuntaban en esta dirección: “Nótese, de paso, que no puede decirse que la invasión de capital norteamericano eliminara a los capitalistas cubanos o españoles. En la mayor parte del país —en Camagüey, en Oriente— no había a quién desplazar y no había tampoco ninguna otra fuente de financiación, para tamaña expansión, que los Estados Unidos”. Martínez Alier, *op. cit.*, p. 60. Asimismo caracterizan a los colonos cubanos, por ejemplo, como a la vez “antiimperialistas y antiproletarios” y caracterizan a Fernando Ortiz y a Ramiro Guerra y Sánchez como los ideólogos de los colonos. En el espacio socioeconómico, los planteamientos de Juan y Verena Martínez Alier evocan los de Carbonell en cuanto a lo racial y cultural.

¹²⁵ Cabe destacar las afinidades provocadoras entre los casos de Puerto Rico y Cuba y el de Filipinas, de cuya sociedad azucarera los historiadores antillanos nos hemos ocupado muy poco. La industria azucarera filipina creció mucho a partir del 1900. Fue desarrollada por mestizos y españoles, con poca inversión norteamericana en las centrales, y casi ninguna en las tierras. Allá, como en Puerto Rico, se les llamaba “barones del azúcar”. Alfred McCoy ha destacado la importancia de los plantadores nativos en Filipinas, un patrón excepcional para el sudeste asiático,

que muchos de los centralistas "españoles" en Cuba habían vivido allá por décadas, incluso una o dos generaciones, y que eran más "cubanos" que "españoles."¹²⁶ En 1920, el Banco Nacional tenía 130 sucursales a través de Cuba y \$194 millones en depósitos. Este banco comenzó con capital norteamericano, pero para 1911 el gallego José López Rodríguez (Pote) "criollizó" al banco.¹²⁷

La imagen de una gigantesca "Cuba-plantación" (como la de su ostensible repetición en un "Puerto Rico-plantación") simplifica y desfigura una realidad histórica que en todo caso está aún por estudiarse de cerca, y cuyo análisis a veces parece bloqueado por una conjugación profana de derechas e izquierdas. Juan y Verena Martínez Alier han consignado, no sin ironía, cómo muchos libros sobre la Revolución Cubana incluyen listas de corporaciones azucareras con miles de hectáreas a su haber, "y no dicen que toda esa tierra agrícola estaba en manos de colonos que no podían ser en modo alguno desahuciados".¹²⁸ Añaden los autores:

Debería estar ya claro que las compañías azucareras no disponían, en general, de la posesión de la tierra cañera. Los colonos no estaban en realidad subordinados a las centrales.¹²⁹

El historiador cubano Alejandro García emplea el término "polivalente" para el empresariado cubano e hispanocubano (o cubanoespañol) de principios de siglo.¹³⁰ La "polivalencia" ofrece una óptica fecunda para las Antillas hispanas de principios de siglo, aunque su ám-

pero que resulta muy familiar para nosotros. Alfred McCoy, "Sugar Barons: Formation of a Native Planter Class in the Colonial Philippines", *Journal of Peasant Studies*, vol. 19, núms. 3-4, 1992, pp. 106-41. También interesa la estrecha relación de esta clase con el Partido Nacionalista filipino, hegemónico desde las primeras elecciones permitidas por el gobierno colonial norteamericano (1907) y a través de las primeras décadas del siglo.

¹²⁶ Ver Thomas, *op. cit.*, p. 541.

¹²⁷ *Ibid.*, pp. 545-46.

¹²⁸ Martínez Alier, *op. cit.*, p. 83.

¹²⁹ Las razones por las cuales esta realidad al parecer llana no está aún "clara" en Cuba, como otros aspectos comparables no lo están tampoco en Puerto Rico, son materia de una sociología hispanoantillana del conocimiento histórico en la cual habrá que profundizar.

¹³⁰ Véase de Alejandro García Álvarez, "Estructuras de una economía colonial en transición", y de María Antonia Marqués Dolz, "El empresariado español en la industria azucarera insular, 1880-1920" en Consuelo Naranjo Orovio, *et al*, ed., *La nación soñada: Cuba Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Madrid, Ediciones Doce Calles, S.L., 1996.

bito naturalmente no se limita a ellas.. La polivalencia implica una mayor historicidad en la investigación y en la conceptualización de las clases sociales. De hecho, el concepto mismo de clase social puede ser polivalente en el sentido de abarcar de forma constitutiva dimensiones tanto económicas como sociales, culturales, políticas y otras.¹³¹

Precisamente la polivalencia de los empresarios azucareros ayuda a entender la celeridad con que, en Puerto Rico y Cuba, el capital residente —como el propio capital norteamericano— comenzó a emigrar del azúcar a partir de los 1920, ante unos rendimientos menos atractivos (y sin minimizar los graves efectos coyunturales de la Gran Depresión). Para algunos, sólo hizo falta hacer un cambio de énfasis en actividades que ya se venían realizando. Este capital salió del azúcar no para desaparecer, sino para entrar en áreas nuevas o renovadas, como la especulación en tierras periurbanas, las vaquerías, la construcción, el comercio, las profesiones más lucrativas, la alta finanza y otras. Posteriormente, la construcción y operación de centros comerciales (luego “shopping malls”) fueron actividades favorecidas por este muy transformado sector.

LA MEMORIA ROTA

La emigración del capital del “grupo español” con respecto a la industria azucarera en los 1930 y 1940 —según arreciaba la emigración de fuerza de trabajo hacia otros sectores económicos, en la metrópoli— contribuyó a que el “grupo español” y los azucareros residentes en general casi desaparecieran del escenario político populista de los 1940. La hegemonía azucarera previa fue reducida a una caricatura: unas prepotentes corporaciones azucareras norteamericanas: los “pulpos”, los “cangrیمانes”, los monstruos “latifundistas” y “ausentistas”. Según la caricatura, colaboraban con las corporaciones norteamericanas como meros intermediarios (los “compradores”), un

¹³¹ En ese sentido, nos preguntamos en qué medida la “polivalencia” cultural fomentaba la polivalencia ocupacional, y viceversa. Y en el ámbito de las identidades étnico-culturales, puede haber “polivalencia” también entre identidades españolas, cubanas, hispanocubanas, cubanoespañolas, etc., todas ellas definidas y definiendo también lo económico, lo político, etc. Ello permite replantear la problemática de la identidad nacional. En todos estos aspectos, la “polivalencia” remite al severo principio metodológico de la ambigüedad.

exiguo número de centralistas vendepatrias, desalmados que se identificaban todos supuestamente con el sector anexionista o republicano: los "blanquitos", los "pitiyanquis", los "colmillús".¹³² Toda esa fauna geófaga habría sido derrotada al ritmo de la guarachahimno de Rafael Hernández, "Cuchiflitos" ("Los que dicen 'Yes my dear'/Esos no son de aquí [...] Los que toman daiquirí/Esos no son de aquí [...] Los que comemos cuchiflitos/Esos sí, esos sí").¹³³ De la anterior época, suerte de "edad de tinieblas" previo al renacimiento populista y cautelosamente nacionalista del Partido Popular Democrático, quedarían sólo unos vestigios, los "republicanos" anexionistas. Pero a esos se les sepultaba regularmente en las elecciones desde el 1940 hasta los sesenta; en todo caso, los republicanos y otros capitalistas negociaron con brío su endoso del nuevo régimen.

Y de los "barones del azúcar", españoles e hispanocriollos tan poderosos ayer, no había nada que decir; la hispanofilia se redujo al plano estrictamente cultural, aun filosófico. El "grupo español" y los capitalistas azucareros criollos, algunos muy beneficiados por el nuevo régimen populista pos 1940, pasaron a espacios más discretos del escenario social; algunos extendieron sus actividades a los EE.UU. e incluso se radicaron allá. Quizás más subordinados al dominio económico norteamericano en 1950 que en 1910, pero más acaudalados que nunca, estos sectores tenían poco interés en señalar las implicaciones de su anterior encarnación "burguesa" y azucarera para nuestra historia nacional.

Actualmente, dos o tres generaciones después, los herederos biológicos y sociales del antiguo "grupo español" de Puerto Rico atraviesan nuevas y opacas transformaciones sociales y políticas. Su trayectoria ha sido matizada por una inmigración cubana en los años sesenta cuyo perfil social y cultural era en alguna medida *cubanoes-*

¹³² Recuérdese, en relación con los "colmillús", la importante pintura —ide 1910!— de Julio Tomás Martínez, "El genio del ingenio" (reproducida entre otros, en Baralt, *La caña...*, p. 27), "genio" que con su grandes colmillos y ojos sanguinarios parece más un monstruo... pero al cual Martínez en 1910 no identificaba como específicamente norteamericano.

¹³³ Sobre la importante distinción entre ser "de aquí" y no serlo, y los encantos y tormentos del "aquí" en la literatura puertorriqueña y antillana, véase Gerald Guinness, *Here and Elsewhere. Essays on Caribbean Literature*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

pañol.¹³⁴ Sería interesante trazar la descendencia del “grupo español” entre las elites financieras, comerciales, inmobiliarias y políticas del país, desbordando los campos de “la historia” para irrumpir en la actualidad. La venta en cadena en los 1970 y 1980 de casi toda la banca criolla —nada menos que a los principales bancos de España— reafirmó la historia particularmente “española” del sector financiero de Puerto Rico.

CONCLUSIÓN: LAS RUPTURAS EN ENTREDICHO

En su *belle époque*, las corporaciones familiares del “grupo español” —o “hispanocriollo”— lograron una significativa densidad y coherencia expresada en el control de un bloque de centrales en la costa norte y noroeste del país, varias de ellas de escala comparable a las norteamericanas. El “grupo español” trascendía, por mucho, a la industria azucarera como tal y exhibía una marcada “polivalencia” con respecto a otros sectores económicos; su rol en la banca era particularmente importante. En la política partidista, el “grupo español” se hacía sentir discretamente —o más públicamente, como quizás en el caso de Giorgetti— a través del Partido Unión. Líderes políticos unionistas, y otros intelectuales vinculados al “grupo español”, se destacaron en la actividad cultural de Puerto Rico en las primeras dos décadas del siglo. La defensa de la “hispanidad” que hicieron estos políticos e intelectuales —permeada, naturalmente, por su tiempo y clase— se intensificó, sin ser mero efecto de la crisis de los azucareros criollos e hispanocriollos en los 1920, y nutrió el discurso “anti auserntista” del nacionalismo y del populismo puertorriqueño.

¹³⁴ Recuérdese la masiva inmigración española a Cuba (y a otros países de América Latina) a principios del siglo XX; esta inmigración se dirigió sólo muy limitadamente hacia Puerto Rico. Véase Sánchez Albornoz, *Españoles hacia América...*, *op. cit.* Una expresión cotidiana “folklórica” de la hispanofilia cubana y puertorriqueña contemporánea son las muy concurridas panaderías y reposterías “españolas” del área metropolitana, con nombres como “La Península”, “Castilla”, “España” y “Flor de España”, “Madrid”, “La Andaluza”, “La Gallega”, “El Antiguo Bilbao” y “El Nuevo Ferrol”, y, por supuesto, “Madre Patria”. Estos establecimientos generalmente son propiedad de cubanos (¿hijos y nietos a su vez de aquellos inmigrantes españoles de principios de siglo?).

Por el momento, el tema del "grupo español" de Puerto Rico sugiere muchas más preguntas de las que podemos contestar, o incluso formular. Hace falta enfocar múltiples dimensiones del "grupo": su entramado de accionistas, directores y oficiales conectando una veintena de centrales; su constelación de actividades agrícolas, industriales, comerciales y financieras; su presencia cultural y cívica; sus identidades a la vez españolas y criollas. Estas investigaciones permitirán acercarnos más a los significados múltiples que tuvieron en el Puerto Rico de principios de siglo términos tales como "español", "criollo" y "puertorriqueño", y a la caracterización de los patrones sociales de los distintos sectores. Está en entredicho la "ruptura" del 1898, pero también está otra que se ha sobrestimado tanto o más: la del 1940.

La investigación del "grupo español" y de su época ofrece no sólo un tema de por sí interesante, sino una oportunidad para poner a prueba nuevas y renovadas perspectivas y métodos históricos, en torno a un sector relativamente bien documentado. El estudio del "grupo español" ofrece puntos de vista inesperados para reaproximarnos a la historia de todas las clases sociales en Puerto Rico, y sus identidades, en los procesos que rodean y definen al 1898.